



COMITÉ PARA EL DESARROLLO  
(Comité Ministerial Conjunto  
de las  
Juntas de Gobernadores del Banco y del Fondo  
para la  
Transferencia de Recursos Reales a los Países en Desarrollo)



DC2002-0020  
21 de septiembre de 2002

**AVANCES EN LA APLICACIÓN DE LA INICIATIVA PARA LOS  
PAÍSES POBRES MUY ENDEUDADOS (PPME)**

Se adjunta, para la 66<sup>a</sup> reunión del Comité para el Desarrollo que se celebrará el 28 de septiembre de 2002, un informe titulado “Avances en la aplicación de la Iniciativa para los países pobres muy endeudados (PPME)”, preparado por el personal del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para su consideración en relación con el punto I.2 del Temario Provisional.

\* \* \*

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE FOMENTO  
Y FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

**Avances en la aplicación de la Iniciativa para los países pobres muy endeudados  
(PPME)**

Preparado por el personal del FMI y del Banco Mundial

19 de septiembre de 2002

	Índice	Página
Resumen.....		1
I. Introducción .....		3
<b>Parte I. Avance en la aplicación</b>		
II. Información actualizada sobre la aplicación de la Iniciativa .....		3
III. Información actualizada sobre los costos.....		8
A. Proyecciones de costos del alivio de la deuda de la Iniciativa para los PPME..		8
B. Costo potencial del alivio adicional en el punto de culminación.....		11
IV. Participación de los acreedores .....		11
A. Reseña de la participación de los acreedores .....		11
B. Acreedores multilaterales.....		14
C. Fondo Fiduciario para los PPME administrado por la AIF.....		17
D. Acreedores del Club de París .....		19
E. Acreedores bilaterales oficiales no pertenecientes al Club de París .....		19
F. Acreedores comerciales .....		23
G. Litigios de los acreedores contra PPME .....		23
V. Otros temas de la Iniciativa para los PPME.....		26
A. Ampliación de la cláusula de caducidad .....		26
B. Ciclo de examen anual .....		26

## Parte II. Análisis de la sostenibilidad de la deuda y cuestiones conexas en materia de política

VI.	Análisis de la sostenibilidad de la deuda en los PPME .....	27
	A. Información actualizada de las perspectivas de sostenibilidad de la deuda de los países.. .....	27
	B. El papel de las proyecciones en el marco de la Iniciativa para los PPME .....	36
VII.	Medidas frente al deterioro de las perspectivas de sostenibilidad de la deuda .....	37
	A. Logro de una posición de deuda sostenible para que los países puedan abandonar la Iniciativa para los PPME .....	38
	B. Recientes propuestas de modificación del alivio de la deuda .....	40
	C. Mantenimiento de la sostenibilidad de la deuda externa más allá del marco de la Iniciativa para los PPME .....	42

### Recuadros

1.	Iniciativa para los PPME: Evolución y logros hasta la fecha .....	7
2.	Perspectiva histórica del costo del alivio de la deuda de los PPME .....	9
3.	Uganda: Resultado de un análisis actualizado de sostenibilidad de la deuda .....	35
4.	Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la deuda en los PPME .....	43
5.	Impacto del aumento de las donaciones de la AIF sobre la sostenibilidad de la deuda de los PPME .....	45

### Gráfico

1.	PPME: Precios de los principales productos básicos de exportación, 1996 - 2005 .....	34
----	--	----

### Cuadros de texto

1.	Iniciativa reforzada para los PPME: Alivio de la deuda comprometido y perspectivas. Situación a julio de 2002 .....	5
2.	Iniciativa para los PPME: Estimaciones de costos potenciales, por grupos de acreedores .....	8
3.	Iniciativa para los PPME: Desglose de los costos potenciales, por principales acreedores y por grupos de países .....	10
4.	Costo potencial del suministro de alivio adicional en el punto de culminación .....	13
5.	Entrega del alivio en el marco de la Iniciativa para los PPME por parte de acreedores multilaterales .....	15
6.	Entrega del alivio en el marco de la Iniciativa para los PPME por parte de acreedores bilaterales oficiales no pertenecientes al Club de París .....	21
7.	Acreedores no pertenecientes al Club de París que aún no han comprometido alivio en el marco de la Iniciativa para los PPME .....	22
8.	Acreedores en litigio contra PPME .....	25
9.	PPME: Relación estimada del VNA de la deuda y las exportaciones en 2001 en comparación con proyecciones de relaciones para 2001 en el punto de decisión .....	29
10.	PPME: Deuda externa y otros indicadores, 2001 .....	31

## Resumen

- Veintiséis países están recibiendo los beneficios del alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa reforzada para los PPME; seis de ellos han llegado al punto de culminación. Desde la primavera, dos países (Burkina Faso y Mauritania) alcanzaron el punto de culminación, y se han considerado dos documentos preliminares de PPME (Côte d'Ivoire y la República Democrática del Congo). Llevar a los 12 países restantes al punto de decisión sigue siendo un desafío, ya que esos países se ven afectados por serios conflictos, y muchos de ellos experimentan considerables problemas de morosidad. Para dar a todos los países que reúnen los requisitos la oportunidad de obtener asistencia de la Iniciativa para los PPME, se propone postergar por dos años más el mecanismo de caducidad de la Iniciativa, hasta finales de 2004.
- Muchos países que se encuentran en sus períodos provisionales pueden requerir más tiempo del previsto para llegar a sus puntos de culminación debido a la necesidad de elaborar sus DELP y superar dificultades de aplicación de sus programas de ajuste y reforma económicos. El suministro de asistencia provisional por parte de los principales acreedores respalda los esfuerzos de los PPME y reduce considerablemente el costo del servicio de la deuda a corto plazo de esos países.
- Como se señaló en el último informe de situación, las perspectivas de muchos PPME se han deteriorado en virtud de la desaceleración económica mundial y la disminución de los precios de los productos básicos. En consecuencia, algunos accionistas y observadores externos han formulado propuestas de alivio adicional. La Iniciativa tiene la flexibilidad necesaria para hacer posible una salida de la misma en condiciones sostenibles, proporcionando, cuando corresponda, alivio adicional de la deuda en el punto de culminación.
- Para mantener la sostenibilidad de la deuda a largo plazo más allá de la Iniciativa para los PPME, éstos deberán lograr un crecimiento económico sostenido y diversificar su exportación a través de una adecuada gestión de sus economías, y mejoras en cuanto a gestión pública e instituciones. La comunidad internacional debe proporcionar firme respaldo a través de un adecuado financiamiento en condiciones sumamente concesionarias. A través del incremento de las donaciones se contribuirá a lograr un financiamiento externo compatible con la capacidad de reembolso de los países especialmente vulnerables, y el reciente aumento de las donaciones en el marco de la decimotercera reposición de recursos de la AIF contribuirá a lograrlo.
- El respaldo de los donantes ha cumplido un papel clave en el suministro de alivio de la deuda por parte de los acreedores multilaterales en el marco de la Iniciativa para los PPME. No obstante, las necesidades de financiamiento previstas para la Iniciativa, incluida la cobertura del costo potencial del alivio adicional, no han sido satisfechas en su totalidad. El respaldo que aparentemente los donantes están dispuestos a otorgar podría ayudar a satisfacer esas necesidades, pero es preciso que se refleje en compromisos firmes. Todo incremento del alivio de la deuda, inclusive a través de la modificación de la Iniciativa, requeriría financiamiento adicional de los donantes para evitar el debilitamiento de la capacidad de los acreedores multilaterales de proporcionar respaldo financiero a países de ingreso bajo, incluidos los PPME.

- Es esencial contar con la plena participación de todos los acreedores, a fin de que el saldo de la deuda de los PPME se reduzca a niveles sostenibles. El personal de ambas instituciones está buscando la manera de incrementar la participación de acreedores multilaterales, acreedores bilaterales oficiales no pertenecientes al Club de París y acreedores comerciales, cuestión que sigue siendo clave para la exitosa aplicación de la Iniciativa para los PPME.

## I. INTRODUCCIÓN

1. En la Parte I del presente informe se examina el avance en la aplicación de la Iniciativa para los PPME a partir de marzo de 2002<sup>1</sup>. En ella se incluyen informes actualizados sobre el estado de aplicación de la Iniciativa en los países en el período provisional, el estado de la participación de los acreedores en el marco de la Iniciativa, nueva información sobre las operaciones del Fondo Fiduciario para los PPME y litigios de los acreedores contra PPME. En el informe se recomienda también la ampliación de la cláusula de caducidad y el establecimiento de un ciclo de examen anual.

2. Como seguimiento del análisis anterior de la sostenibilidad de la deuda a largo plazo, en la Parte II se actualiza el informe sobre las perspectivas de la deuda externa de los PPME y se examinan cuestiones clave que revisten importancia para lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo, como la revisión de las proyecciones a largo plazo en el marco de la Iniciativa para los PPME, un análisis del impacto de un incremento del financiamiento a título de donación y una breve reseña de recomendaciones tendientes a modificar el marco de la Iniciativa para los PPME.

### PARTE I. AVANCE EN LA APLICACIÓN

## II. INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA APLICACIÓN DE LA INICIATIVA

3. En marzo de 2002 Burkina Faso y Mauritania alcanzaron el punto de culminación y desde entonces se han considerado documentos preliminares de la Iniciativa para los PPME referentes a Côte d'Ivoire y la República Democrática del Congo. En perspectiva, cabe prever que en los próximos meses Côte d'Ivoire llegue a su punto de decisión y Malí a su punto de culminación, y se está preparando un documento preliminar de la Iniciativa para los PPME referente a la República Centroafricana.

4. La aplicación de la Iniciativa en lo que resta de 2002 y durante 2003 seguirá estando afectada por las dificultades que se mencionaron en el informe de situación de la primavera de 2002. Doce países que previsiblemente necesitarán alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa aún no han alcanzado sus puntos de decisión. La mayor parte de ellos están afectados por conflictos<sup>2</sup>, experimentan considerables problemas de atrasos, o ambas cosas, y presentan dificultades conexas, relativas al diseño y la ejecución de un conjunto viable de reformas. En todos los casos en que sea posible, el personal de ambas instituciones seguirá colaborando con las

---

<sup>1</sup> “Avances en la aplicación de la Iniciativa para los países pobres muy endeudados”, SM/02/94, 25 de marzo de 2002, <http://www.imf.org/external/hipc>, e IDA/SecM2002-0155, 22 de marzo de 2002, <http://www.worldbank.org/hipc>.

<sup>2</sup> Un análisis más profundo de los desafíos que enfrentan los países que salen de conflictos puede encontrarse en el documento titulado “Asistencia a los países que salen de un conflicto y marco de la Iniciativa para los PPME”; IMFC/Doc/3/01/7 y DC2001-0014, 20 de abril de 2001, <http://www.imf.org/external/np/hipc> y <http://www.worldbank.org/hipc>.

autoridades de esos países en la elaboración de estrategias que permitan avanzar hacia el logro de los objetivos.

**Cuadro 1. Iniciativa reforzada para los PPME: Alivio de la deuda comprometido y perspectivas**

Situación a julio de 2002

(En millones de US\$) 1/

	Reducción en VNA			Alivio nominal del servicio de la deuda			Fecha de aprobación
	Iniciativa original	Iniciativa reforzada	Total	Iniciativa original	Iniciativa reforzada	Total	
<b>Países que alcanzaron el punto de culminación (6)</b>							
<b>TOTAL</b>	<b>2.740</b>	<b>4.788</b>	<b>7.528</b>	<b>5.510</b>	<b>7.830</b>	<b>13.340</b>	
Bolivia	448	854	1.302	760	1.300	2.060	Jun. 01
Burkina Faso	229	324	553	400	530	930	Abr. 02
Mauritania	0	622	622	0	1.100	1.100	Jun. 02
Mozambique	1.716	306	2.022	3.700	600	4.300	Sep. 01
Tanzanía	0	2.026	2.026	0	3.000	3.000	Nov. 01
Uganda	347	656	1.003	650	1.300	1.950	Mayo 00
<b>Países que alcanzaron el punto de decisión (20)</b>							
<b>TOTAL</b>	<b>377</b>	<b>16.851</b>	<b>17.228</b>	<b>660</b>	<b>26.720</b>	<b>27.380</b>	
Benin	0	265	265	0	460	460	Jul. 00
Camerún	0	1.260	1.260	0	2.000	2.000	Oct. 00
Chad	0	170	170	0	260	260	Mayo 01
Etiopía	0	1.275	1.275	0	1.930	1.930	Nov. 01
Gambia	0	67	67	0	90	90	Dic. 00
Ghana	0	2.186	2.186	0	3.700	3.700	Feb. 02
Guinea	0	545	545	0	800	800	Dic. 00
Guinea-Bissau	0	416	416	0	790	790	Dic. 00
Guyana	256	329	585	440	590	1.030	Nov. 00
Honduras	0	556	556	0	900	900	Jul. 00
Madagascar	0	814	814	0	1.500	1.500	Dic. 00
Malawi	0	643	643	0	1.000	1.000	Dic. 00
Malí	121	401	522	220	650	870	Sep. 00
Nicaragua	0	3.267	3.267	0	4.500	4.500	Dic. 00
Níger	0	521	521	0	900	900	Dic. 00
Rwanda	0	452	452	0	800	800	Dic. 00
Santo Tomé y Príncipe	0	97	97	0	200	200	Dic. 00
Senegal	0	488	488	0	850	850	Jun. 00
Sierra Leona	0	600	600	0	950	950	Mar. 02
Zambia	0	2.499	2.499	0	3.850	3.850	Dic. 00
<b>Países que deben ser considerados (12)</b>							
Burundi	...	...	...	...	...	...	
Comoras	...	...	...	...	...	...	
Congo, Rep. del	...	...	...	...	...	...	
Congo, Rep. Dem. del	0	5.773	5.773	0	9.800	9.800	Jun. 02 3/
Côte d'Ivoire 2/	345	2.519	2.519	800	3.950	3.950	Mar. 02 3/
Liberia	...	...	...	...	...	...	
Myanmar	...	...	...	...	...	...	
Rep. Dem. Pop. Lao	...	...	...	...	...	...	
República Centroafricana	...	...	...	...	...	...	
Somalia	...	...	...	...	...	...	
Sudán	...	...	...	...	...	...	
Togo	...	...	...	...	...	...	
<i>Partida de memorando:</i>							
Alivio de la deuda	<b>3.462</b>	<b>21.639</b>	<b>25.101</b>	<b>6.970</b>	<b>34.550</b>	<b>41.520</b>	
comprometido en el marco original y en el reforzado 4/							

Fuentes: Documentos de los países relativos a la Iniciativa para los PPME; estimaciones del personal del Banco Mundial y del FMI.

1/ En valor neto actualizado (VNA) del año del punto de decisión.

2/ Se sugiere que el alivio de la deuda en el marco original sea sustituido por alivio para los PPME en el marco reforzado.

3/ Documento preliminar emitido.

4/ Países que llegaron al punto de decisión en el marco reforzado de la Iniciativa hasta mediados de febrero de 2002, y Côte d'Ivoire, que llegó anteriormente a su punto de decisión en el marco original.



5. Veinte países se encuentran actualmente en su período provisional. Sus resultados económicos han sido dispares. De los 10 países que según se señala en el informe de la primavera de 2002 experimentaron problemas de ejecución de sus programas económicos, tres han reemprendido sus programas respaldados por el SCLP (Guinea, Níger y Rwanda); otros cuatro (Malawi, Nicaragua, Guyana y Santo Tomé y Príncipe) están aplicando medidas correctivas acordadas con el personal del FMI y del Banco Mundial a los efectos de crear un historial de adecuada ejecución de políticas tendientes al restablecimiento de un programa respaldado por el SCLP. Los tres países restantes (Guinea-Bissau, Honduras y Senegal) siguen experimentando dificultades de ejecución de sus programas de reforma económica. Madagascar ingresó a este grupo debido a la prolongada incertidumbre interna que siguió a la disputa de las elecciones presidenciales, que retrasó la segunda revisión del programa. De los tres países que habían experimentado demoras en la preparación de su DELP, en Malí el gobierno adoptó el DELP a fines de mayo de 2002, y Benin y Camerún también lograron avances y, según se prevé, darán forma final a sus DELP en el tercer trimestre de 2002.

6. El alivio comprometido hasta ahora en el marco de la Iniciativa para los PPME, destinado a los 26 países que han llegado a sus puntos de culminación o se encuentran en sus períodos provisionales, junto con el alivio de la deuda enmarcado en el mecanismo tradicional y la condonación adicional de deudas bilaterales a un nivel superior y adicional al de la Iniciativa para los PPME, representan la reducción del saldo de la deuda pendiente por un monto de US\$40.000 millones, en VNA, y una reducción de dos tercios del saldo global de la deuda de esos países. La Iniciativa para los PPME sigue brindando un considerable ahorro a los PPME en cuanto a los pagos del servicio de la deuda, pese a la demora del proceso tendiente a llevar a algunos países a sus puntos de culminación (Recuadro 1). En comparación con los niveles registrados en 1998–99, el monto medio anual del servicio de la deuda exigible en 2001–05 correspondiente a esos países se reducirá, según se prevé, casi un 40%, y el promedio de ahorro alcanzado será de alrededor de US\$1.300 millones por año. Este alivio permite a los países incrementar en cierta medida el gasto social, que en promedio podría aumentar del 6% del PIB en 1999 al 9% del PIB en 2002, nivel casi cuatro veces mayor que el gastado en el servicio de la deuda. No obstante, el monto del ahorro por concepto de servicio de la deuda y el consiguiente incremento del gasto social a corto plazo varían de un país a otro, en función de la situación específica de cada uno. Previsiblemente, a medida que los países procuren aplicar sus DELP, el gasto en reducción de la pobreza aumentará en todos los países que mantienen el rumbo de sus programas de reforma económica, con financiamiento proveniente del aumento del ingreso fiscal y respaldo internacional en forma de nuevas corrientes de ayuda y alivio de la deuda.

### Recuadro 1. Iniciativa para los PPME: Evolución y logros hasta la fecha

#### Evolución:

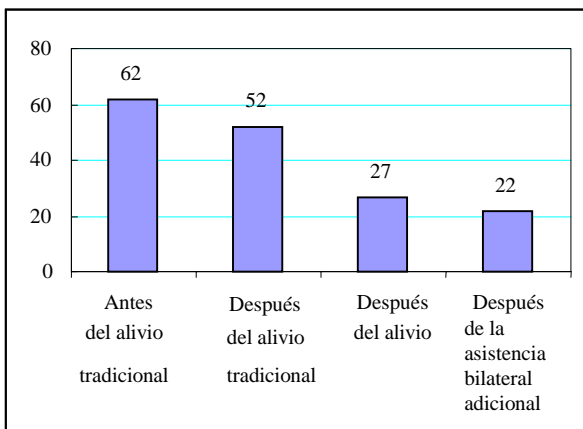
La Iniciativa para los PPME se puso en marcha en 1996 y está destinada a proporcionar alivio general tendiente a la reducción de la carga de la deuda a los países más pobres y más endeudados del mundo que aplican reformas económicas y sociales encaminadas a reducir la pobreza. La Iniciativa fue la primera ocasión en que los acreedores multilaterales proporcionaron alivio de la deuda. En 1999 se decidió modificar el marco, de modo de reforzar el programa en tres aspectos clave:

- **Profundización y ampliación del alivio:** Se redujeron los umbrales de sostenibilidad de la deuda externa con respecto al marco original, proporcionándose mayor alivio de la deuda. Además, aumentó el número de países en condiciones de obtener alivio de la deuda, y algunos países cumplieron los requisitos necesarios para obtener aún mayor alivio.
- **Aceleración del proceso de alivio:** Algunos acreedores comenzaron a proporcionar alivio provisional de la deuda de inmediato, en el punto de decisión. Los países podrían llegar más rápidamente al punto de culminación.
- **Vínculo más firme entre alivio de la deuda y reducción de la pobreza:** Los recursos liberados debían utilizarse para respaldar la aplicación de estrategias de reducción de la pobreza —en forma de DELP—elaboradas por los gobiernos nacionales en consulta con la sociedad civil.

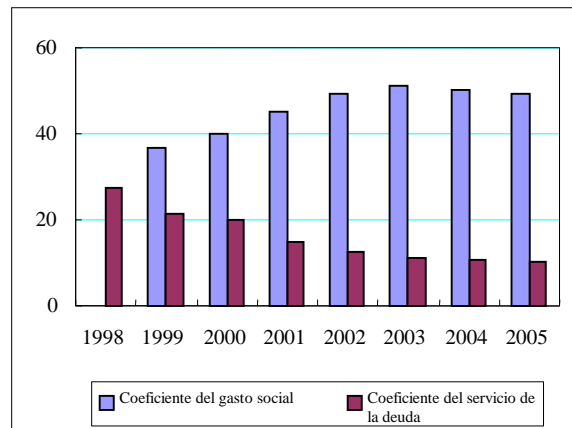
#### Logros (para los 26 países que habían llegado al punto de decisión en julio de 2002):

- Se aprobó el otorgamiento de alivio de la deuda para 26 de los 38 países que según las proyecciones habían de necesitar alivio. Los países que aún no han llegado al punto de decisión enfrentan graves problemas, ya que en su mayor parte son países afectados por conflictos y/o experimentan considerables problemas de morosidad.
- Seis países llegaron a los puntos de culminación, en que el alivio de la deuda se libera incondicionalmente. La participación de los acreedores es alta, pero no completa.
- Veinte países están recibiendo alivio provisional de la deuda.
- El VNA medio de la deuda externa se redujo en aproximadamente dos tercios (con otras modalidades de alivio de la deuda).
- El servicio de la deuda, como porcentaje de la exportación, se reducirá a la mitad, de 16,5% en 1998–99 a 8% en 2001–05, en comparación con un promedio de más del 20% para otros países en desarrollo.
- El servicio de la deuda, como porcentaje del PIB, se redujo del 4% en 1998–99 al 2%.
- El servicio de la deuda, como porcentaje del ingreso fiscal, se reducirá del 24% en 1998–99 a alrededor del 10% en 2005.
- Según las proyecciones, el gasto social se incrementará considerablemente, financiándose en parte con recursos liberados por el alivio de la deuda para los PPME; el gasto en reducción de la pobreza aumentará de menos del doble a más del cuádruple del monto de los pagos del servicio de la deuda.

Reducción del saldo de la deuda en VNA de la deuda  
(En miles de millones de US\$; cifras en el punto de decisión)



Reducción del servicio de la deuda y gasto social  
(Como porcentaje del ingreso fiscal)



### III. INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LOS COSTOS

#### A. Proyecciones de costos del alivio de la deuda de la Iniciativa para los PPME

7. El costo del otorgamiento de alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa para 34 países se estima en US\$37.200 millones, en VNA de 2001, es decir una suma levemente superior a la de las proyecciones elaboradas en marzo del presente año (que era de US\$36.400 millones) (Cuadro 2 y Recuadro 2). La actualización del costo total refleja principalmente: i) la revisión de los datos de la deuda correspondientes a Burkina Faso en su punto de culminación; ii) el alivio adicional de la deuda a favor de Burkina Faso en su punto de culminación (US\$129 millones, en VNA); iii) la revisión al alza del costo correspondiente a la República Democrática del Congo (en US\$545 millones) y a Côte d'Ivoire (en US\$94 millones), y iv) leves revisiones de los datos de la deuda en el punto de decisión correspondientes a Malí y Benin, a la luz de los análisis de sostenibilidad de la deuda revisados vinculados con los documentos de la próxima llegada de esos países al punto de culminación. Se analizan separadamente más abajo los costos del potencial alivio adicional de la deuda en el punto de culminación en el caso de otros países (véase la Sección III.B).

**Cuadro 2. Iniciativa para los PPME: Estimaciones de costos potenciales, por grupos de acreedores 1**  
(34 países)

	Marzo de 2002	Julio de 2002	Julio de 2002
	Cálculo de costos	Cálculo de costos 2/	Proporción del total de costos
	(En miles de millones de US\$; en VNA de 2001)		(Porcentaje)
<b>Costos totales</b>	<b>36,4</b>	<b>37,2</b>	<b>100,0</b>
<b>Acreedores bilaterales y comerciales</b>	<b>18,8</b>	<b>19,2</b>	<b>51,8</b>
Club de París	14,1	14,3	38,4
Otros acreedores bilaterales oficiales	3,2	3,2	8,7
Acreedores comerciales	1,5	1,6	4,4
<b>Acreedores multilaterales</b>	<b>17,6</b>	<b>17,9</b>	<b>48,3</b>
Banco Mundial	8,1	8,2	22,1
Del cual: AIF	7,4	7,5	20,2
BIRF	0,8	0,8	2,2
FMI	2,7	2,7	7,4
BAfD/FAfD	3,0	3,2	8,5
BID	1,2	1,2	3,2
Otros	2,6	2,6	7,0
Partida de memorando:			
Costos totales incluidos			
Liberia, Somalia y Sudán	45,3	46,0	123,7

Fuentes: Documentos de los países relativos a la Iniciativa para los PPME y estimaciones del personal del Fondo y del Banco.

1/ Todos los PPME, excepto Liberia, Somalia, Sudán, Angola, Kenya, República Democrática Popular Lao, Viet Nam y Yemen (véase el Anexo I).

2/ Refleja datos actualizados del análisis de sostenibilidad de la deuda de Benin, Burkina Faso, la República Democrática del Congo, Côte d'Ivoire y Malí.

## Recuadro 2. Perspectiva histórica del costo del alivio de la deuda de los PPME

Desde su introducción en 1996, el costo del financiamiento de la Iniciativa para los PPME aumentó considerablemente. La primera estimación del costo del alivio de la deuda de los PPME en el marco de la Iniciativa original, en 1996, fue de US\$5.600 millones, expresado en VNA, y cubrió el costo correspondiente a 13 países. Con el tiempo, el número de países incluidos en el cálculo del costo aumentó, aunque el número de países que reúnen los requisitos necesarios para obtener alivio en el marco de la Iniciativa para los PPME siguió estando comprendido entre 40 y 42. Esto se debe a que el cálculo se basó en la disponibilidad de datos confiables sobre la deuda, en la perspectiva de que los países reúnan los requisitos necesarios en el marco de la Iniciativa y que tengan intención de solicitar el alivio. Como consecuencia de las modificaciones sufridas por esos tres factores, el monto estimado de alivio de la deuda en la Iniciativa para los PPME aumentó a US\$37.200 millones, en VNA de 2001, para 34 países. Las siguientes son otras razones que explican el incremento del costo:

- El número de países incluidos en las estimaciones de costos aumentó de 13 en 1996 a 34 en la actualidad. Esos 34 países constituyen la totalidad del grupo de PPME potencialmente en condiciones de recibir alivio (42), pero no comprenden los países cuya situación, según se prevé, será sostenible en el marco actual (cuatro países: Angola, Kenya, Viet Nam y Yemen), ni Liberia, República Democrática Popular Lao, Somalia y Sudán.
- El fortalecimiento del marco, en septiembre de 1999, hizo que se duplicaran con creces los costos de la Iniciativa (en el Recuadro 1 aparecen detalles de las modificaciones introducidas en el marco).
- También la variación de los factores económicos (es decir, del valor de la exportación debido a modificaciones de precios, de cantidades, o de unos y otras) y de los parámetros financieros (es decir, los tipos de cambio y las tasas de interés) contribuyó a incrementar el costo de la Iniciativa. La disminución de las tasas de interés comerciales de referencia, que son la base de las tasas de redescuento utilizadas para derivar cifras en VNA, observada en los últimos años, también ha contribuido a incrementar el saldo de la deuda y el costo del alivio de la deuda en VNA.

### Costo del alivio en el marco de la Iniciativa para los PPME

(En miles de millones de US\$)

	Marco original				Marco reforzado			
	Jun. de 1996	Jul. de 1997	Ago. de 1998	Abril de 1999	Dic. de 1999	Ago. de 2000	Ago. de 2001	Ago. de 2002
Costo en VNA 1/	5,6	7,4	8,2	12,5	28,2	28,6	33,2	37,2
Costo en VNA de 2001 2/	7,5	9,9	11,0	14,9	31,7	32,1	35,2	37,2
Número de países comprendidos en la determinación de costos	13 Burundi Etiopía Guinea-Bissau Madagascar Mozambique Myanmar Nicaragua Níger Rwanda Santo Tomé y Príncipe Uganda Zaire Zambia	19 Agregados: Bolivia Burkina Faso Côte d'Ivoire Guyana Mauritania Tanzanía	20 Agregado: Malí	26 Agregados: Camerún Chad Guinea Malawi Rep. del Congo Sierra Leona	32 Agregados: Benin Honduras Rep. Centroafricana Rep. Dem. Pop. Lao Senegal Togo	32 Eliminados: Rep. Dem. Pop. Lao Agregada: Gambia	34 Agregados: Comoras Ghana	34

Fuentes: Documentos de la Iniciativa para los PPME y estimaciones del personal.

<sup>1</sup> Los costos de 1996, 1997 y 1998 se expresan en VNA de 1996; los de abril de 1999, en VNA de 1998; los de diciembre de 1999 y 2000, en VNA de 1999; los de 2001, en VNA de 2000, y los costos de 2002, en VNA de 2001.

<sup>2</sup> Para la conversión a VNA de 2001, nótese que se utilizó una tasa de redescuento constante del 6% anual.

8. El costo de la asistencia sigue dividiéndose en forma aproximadamente igual entre los acreedores bilaterales y multilaterales. Se ha comprometido para los 26 países que han llegado al punto de decisión una suma estimada en US\$26.000 millones de alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa para los PPME, en VNA de 2001 (Cuadro 3); esa suma corresponde a alrededor del 70% del costo total estimado del alivio de la deuda de los PPME<sup>3</sup>. En el caso de los acreedores multilaterales, los compromisos ya asumidos representan alrededor del 77% de su costo total estimado, en tanto que en el caso de los acreedores bilaterales los compromisos ya asumidos representan el 63% del costo total.

**Cuadro 3. Iniciativa para los PPME: Desglose de los costos potenciales, por principales acreedores y por grupos de países**

(En miles de millones de US\$; en VNA de 2001) 1/

	Total (34 países)	Casos en el punto de decisión (26)		Después de 2001	
		Retroactivos 2/ (8 países)	Nuevos casos 3/ (18 países)	Total (26 países)	Otros 4/ (8 países)
<b>Costos totales</b>	<b>37,2</b>	<b>7,4</b>	<b>18,7</b>	<b>26,0</b>	<b>11,1</b>
<b>Acreedores bilaterales y comerciales</b>	<b>19,2</b>	<b>2,9</b>	<b>9,3</b>	<b>12,2</b>	<b>7,0</b>
Club de París	14,3	2,2	6,5	8,7	5,6
Otros acreedores bilaterales oficiales	3,2	0,6	2,3	2,9	0,3
Acreedores comerciales	1,6	0,1	0,5	0,6	1,0
<b>Acreedores multilaterales</b>	<b>17,9</b>	<b>4,5</b>	<b>9,3</b>	<b>13,8</b>	<b>4,1</b>
Banco Mundial	8,2	2,0	4,6	6,6	1,7
<i>Del cual: AIF</i>	7,5	2,0	4,3	6,3	1,2
BIRF	0,8	0,0	0,3	0,3	0,5
FMI	2,7	0,7	1,4	2,1	0,6
BAfD/FAfD	3,2	0,5	1,3	1,8	1,4
BID	1,2	0,6	0,6	1,2	0,0
Otros	2,6	0,7	1,5	2,1	0,5
Partida de memorando:					
Porcentaje del costo total	100	19,8	50,3	70,0	30,0

Fuentes: Autoridades nacionales y estimaciones del personal del FMI y del Banco Mundial.

1/ Excluidos Angola, Kenya, Liberia, República Democrática Popular Lao, Somalia, Sudán, Viet Nam y Yemen.

2/ Benin, Bolivia, Burkina Faso, Guyana, Malí, Mozambique, Senegal y Uganda. Côte d'Ivoire representa un caso retroactivo, pero no alcanzó su punto de decisión en el marco de la Iniciativa reforzada.

3/ Camerún, Chad, Etiopía, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Honduras, Madagascar, Malawi, Mauritania, Nicaragua, Níger, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Sierra Leona, Tanzania y Zambia.

4/ Burundi, Comoras, Côte d'Ivoire, Myanmar, República Centroafricana, República del Congo, República Democrática del Congo y Togo.

<sup>3</sup> Côte d'Ivoire (caso de retroactividad) llegó a su punto de decisión en el marco original en 1998, pero aún no alcanzó su punto de culminación en el marco original, ni su punto de decisión en el contexto de la Iniciativa reforzada para los PPME.

## **B. Costo potencial del alivio adicional en el punto de culminación**

9. Las proyecciones actualizadas de los 20 países que se encuentran en sus períodos provisionales muestran que la relación entre el VNA de la deuda y las exportaciones en un número de países comprendido entre ocho y 10 podría superar el umbral del 150% en los puntos de culminación respectivos. En total, la deuda de esos países (en VNA) tras la condonación adicional de deudas ya anunciada por algunos acreedores bilaterales, y por encima del umbral de la Iniciativa para los PPME, podría situarse en una gama comprendida entre US\$400 millones y US\$700 millones (Cuadro 4). Esta estimación no varió esencialmente con respecto a la de marzo de 2002, tras tener en cuenta la disposición efectiva de alivio adicional, por encima del tope, en el caso de Burkina Faso; ese costo ha sido tenido en cuenta en las estimaciones del alivio global de la Iniciativa para los PPME que se examinan en la Sección A, que antecede. Otros cambios ocurridos con posterioridad al informe de la primavera comprenden la realización de nuevos análisis de sostenibilidad de la deuda referentes a varios países (Benin y Malí), una revisión del monto del alivio bilateral adicional en el caso de Etiopía y la revisión de las proyecciones sobre la exportación.

10. Como se señaló en el informe de situación de la primavera de 2002, el hecho de que un país pueda ser considerado o no a los efectos de superar el límite máximo del alivio enmarcado en la Iniciativa para los PPME, y de ser así por qué monto, tendrá que ser evaluado caso a caso en el punto de culminación, conforme a la metodología actualmente acordada<sup>4</sup>.

## **IV. PARTICIPACIÓN DE LOS ACREEDORES**

### **A. Reseña de la participación de los acreedores**

11. Tomando como base la información disponible más reciente con respecto a los 26 países que han llegado a sus puntos de decisión en el marco de la Iniciativa reforzada para los PPME, en promedio la participación de los acreedores en el suministro de alivio de la deuda de los PPME en relación con esos países (seguridades de otorgamiento de financiamiento) asciende al 88% del alivio total requerido para los PPME. De los seis países que han alcanzado el punto de culminación, corresponde a Bolivia y Uganda una participación de los acreedores comprendida entre el 95% y el 96% del alivio total; las cifras de Burkina Faso, Mozambique y Tanzania se sitúan entre el 88% y el 90%, y las de Mauritania en el 80%. Burkina Faso aún no ha recibido seguridades de otorgamiento de financiamiento por un monto del 80% del total requerido para el componente adicional del alivio de la deuda para los PPME, y el personal del Banco y del Fondo se han puesto en contacto con los acreedores en relación con este tema. De los 20 países que se encuentran en el período provisional, nueve cuentan con compromisos de más del 90%; nueve han recibido seguridades de otorgamiento de financiamiento por un monto no inferior al 80%, y dos por una suma inferior al 80%. En el caso de estos últimos dos países —Níger y Senegal— es esencial que participen acreedores no pertenecientes al Club de París, ya que un monto considerable de los créditos respectivos corresponden a acreedores de esta categoría. Los casos de Côte d'Ivoire y la República Democrática del Congo representan situaciones en que sólo se han

---

<sup>4</sup> “The Enhanced HIPC Initiative—Completion Point Considerations”, EBS/01/141, 21 de agosto de 2001, <http://www.imf.org/external/hp/hipc>, e IDA/SecM2001-0539/1, 21 de agosto de 2001, <http://www.worldbank.org/hipc>.

emitido documentos preliminares; las seguridades de otorgamiento de financiamiento con respecto a esos dos países no llegan actualmente al 80%.

**Cuadro 4. Costo potencial del suministro de alivio adicional en el punto de culminación**

Proyecciones en el punto de decisión <sup>1/</sup>			Proyecciones de la primavera de 2002		Proyecciones actualizadas 2/	
Después de la condonación adicional de la deuda bilateral			Después de la condonación adicional de la deuda bilateral		Después de la condonación adicional de la deuda bilateral	
Relación VNA/ exportaciones	Deuda que supera el umbral de la Iniciativa para los PPME		Margen para la relación VNA/ exportaciones 3/	Margen para la potencial superación del máximo 3/	Margen para la relación VNA/ exportaciones 3/	Margen para la potencial superación del máximo 3/
(En porcentaje)	(Millones de US\$, en VNA)		(En porcentaje)	(Millones de US\$)	(En porcentaje)	(Millones de US\$)
Benin	138	...	148 - 154	0 - 15	158-170	28-70
Chad	188	85	188 - 219	91 - 161	188-224	91-169
Etiopía	149	0	164 - 186	129 - 339	137-159	0-88
Gambia	153	4	162 - 177	15 - 32	162-174	14-30
Guinea-Bissau	107	...	147 - 152	0 - 1	147-152	0 - 1
Malawi	156	12	158 - 165	36 - 67	165-165	68-71
Níger	164	38	144 - 148	...	159-167	25-48
Rwanda	185	44	161 - 171	16 -13	180-198	46-73
Senegal	112	...	157 - 158	94 - 110	158-159	111-128
Zambia	106	...	151 - 154	10 - 41	152-154	15-46
Camerún	101	...	99 - 112	...	95-113	...
Ghana	82	...	...	...	82-83	...
Guinea	123	...	139 - 141	...	135-140	...
Guyana	57	...	68 - 76	...	69-77	...
Honduras	74	...	90 - 91	...	91-92	...
Madagascar	101	...	75 - 81	...	76-83	...
Malí	143	...	139 - 140	...	128-130	...
Nicaragua	93	...	108 - 117	...	108-117	...
Santo Tomé y Príncipe	139	...	124 - 140	...	132-143	...
Sierra Leona	139	...	...	...	139-150	...
Total		183		391-800		391-725
Excluido Chad 4/		98		300-638		300-555
Partida de memorando:						
Incluidos						
Burkina Faso y Chad 5/		273		520-929		520-854

Fuentes: Estimaciones y proyecciones del personal del Banco Mundial y del FMI.

1/ Para el año que precede al punto de culminación tomado como supuesto.

2/ Por las siguientes causas, las cifras difieren de las que aparecen en el informe de la primavera de 2002: a) revisiones de las cifras del alivio bilateral adicional para Etiopía; b) actualización de las proyecciones de las exportaciones; c) nuevos análisis de sostenibilidad de la deuda realizados para determinados países, y d) el hecho de que Burkina Faso superó su punto de culminación.

3/ El margen se calcula sobre la base del coeficiente de la deuda correspondiente al año que precede al punto de culminación tomado como supuesto y el coeficiente determinado suponiendo una demora de un año para alcanzar el punto de culminación.

4/ El elevado coeficiente de relación entre la deuda y las exportaciones correspondiente a Chad se prevé como temporal, debido al aumento previsto de la exportación relacionada con el petróleo a partir de 2004. Por lo tanto no se prevé que Chad necesite alivio de la deuda adicional en el marco de la Iniciativa para los PPME en su punto de culminación.

5/ Burkina Faso llegó a su punto de culminación en abril de 2002, momento en que al alivio de la deuda se agregaron US\$129 millones, en VNA.



## B. Acreedores multilaterales

12. Los reajustes sufridos por la asistencia a cargo de acreedores multilaterales desde la última revisión son de menor importancia. A esos acreedores les corresponden US\$17.900 millones de los US\$37.200 millones que en cifras totales representa el costo de la Iniciativa para los PPME en VNA de 2001; US\$13.800 millones corresponden a los 26 PPME que han llegado a sus puntos de decisión. La AIF, el FMI, el BAFD y el BID son los principales acreedores multilaterales (Cuadro 5). Ellos, junto con la mayoría de los restantes acreedores multilaterales, otorgan asistencia a los países que han llegado a sus puntos de decisión y han entregado la totalidad del aporte que les corresponde a los países que han alcanzado sus puntos de culminación<sup>5</sup>. A los acreedores multilaterales que están proporcionando alivio a PPME o se han comprometido a hacerlo les correspondían US\$13.800 millones, o sea más del 98% del alivio de la deuda que se prevé actualmente obtener de los acreedores multilaterales. Hasta la fecha, esos acreedores han entregado US\$3.200 millones por concepto de alivio de la deuda. A la AIF y al FMI les corresponde el 11% del total de los desembolsos entregados hasta la fecha en el marco de la Iniciativa original y de la Iniciativa reforzada para los PPME. Los bancos multilaterales de desarrollo que aún no se han comprometido a entregar la proporción del alivio que les corresponde en el marco de la Iniciativa figuran en el Cuadro 5.

13. En cuanto al **Grupo del Banco Mundial**, el financiamiento del alivio global que les corresponde en la Iniciativa para los PPME requerirá no sólo el cumplimiento del financiamiento ya dispuesto, sino también el financiamiento de donantes, a más largo plazo. La ampliación de la lista de países (véase el Recuadro 2), o cualquier modificación del marco de la Iniciativa para los PPME que determine el aumento del costo total del alivio de la deuda suscitará consecuencias, en cuanto al costo, para todos los acreedores de que se trata, incluido el Banco Mundial. Si no se obtiene financiamiento adicional de donantes, se reducirán los recursos disponibles para el otorgamiento de nuevo financiamiento por parte de la AIF.

14. El costo total para el **FMI** se estima en US\$2.700 millones (VNA de 2001); de ese monto, US\$2.100 millones se destinan a los 26 países que han llegado al punto de decisión. El FMI ya se ha comprometido a proporcionarles pleno alivio de la deuda, lo que representa una suma de US\$1.900 millones (equivalente a DEG 1.600 millones) en cifras correspondientes al punto de decisión. De ese total ya se ha entregado la suma de DEG 800 millones por concepto de alivio de la deuda de los PPME en forma de donaciones<sup>6</sup>. El FMI ha obtenido suficientes recursos como para financiar su participación en la Iniciativa para los PPME (excluido el potencial costo del alivio de la deuda en los casos de Liberia, Somalia y Sudán)<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup> Aún no han culminado los trámites administrativos tendientes a completar este proceso en los casos de Burkina Faso y Mauritania, que recién llegaron a sus puntos de culminación en abril y junio de 2002, respectivamente.

<sup>6</sup> No se ha proporcionado alivio a Santo Tomé y Príncipe, que no tenía obligaciones pendientes ante el FMI en el punto de decisión, ni a Nicaragua, que ha experimentado interrupciones en el proceso de acumulación de antecedentes en su acuerdo del SCLP. La liberación de la suma adicional, por encima del monto máximo, en el caso de Burkina Faso, está sujeta al logro de seguridades satisfactorias de obtención de financiamiento.

<sup>7</sup> Véase "Update on the Financing of PRGF and HIPC Operations and the Subsidization of Post-Conflict Emergency Assistance" (SM/02/273, 21 de agosto de 2002).

**Cuadro 5. Entrega del alivio en el marco de la Iniciativa para los PPME por parte de acreedores multilaterales**

Situación	Acreedores multilaterales	Costo del alivio de la Iniciativa para los PPME para los 26 países que han alcanzado el punto de decisión (En millones de US\$, cifras en VNA de 2001)
Alivio de la deuda en proceso de entrega o con compromiso de entrega 1/	Banco Mundial Fondo Monetario Internacional (FMI) Banco Africano de Desarrollo (BAfD) Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) Unión Europea/Banco Europeo de Inversiones (UE/EIB) Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) Banco Árabe para el Desarrollo Económico de África (BADEA) Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional Banco Islámico de Desarrollo (BIsD) Corporación Andina de Fomento (CAF) Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social (FADES) Servicio Multilateral de Compensación de la CARICOM (CMCF) Banco de Desarrollo de África Occidental (BOAD) Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) Fondo Nórdico de Desarrollo (FND) Banco de Desarrollo del Caribe (BDC) Banco Central de los Estados del África Occidental (BCEAO) Banco Nórdico de Inversiones (NIB) Banco de Desarrollo de los Estados Centrafricanos (BDEAC)	6.556 2.123 1.821 1.194  539 484 238  162 152 129 102  68 63 45  27 24 19  6 4 1
Aún no han aprobado alivio de la deuda para ningún PPME	Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) Fondo Monetario Árabe (FAM) Eastern and Southern African Trade and Development Bank (Banco ZCP) Banco de Desarrollo del África Oriental (BDAO) Consejo de la Entente (FEGECE) Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria (FOCEM) Fondo de Solidaridad y Desarrollo Económico (FSID)	15 13 8 4 3 2 1

---

Fuentes: Documentos de la Iniciativa para los PPME, autoridades de los PPME, acreedores multilaterales y estimaciones del personal del Banco y del Fondo.

1/ Varios de estos acreedores están suministrando alivio caso a caso y aún no han acordado participar en la Iniciativa para los PPME en conjunto. Además, en relación con unos pocos de esos acreedores se han experimentado considerables demoras en la elaboración de las modalidades y en la entrega efectiva del alivio de la deuda.

### C. FONDO FIDUCIARIO PARA LOS PPME ADMINISTRADO POR LA AIF

15. El Fondo Fiduciario para los PPME ayuda a respaldar el suministro de alivio de la deuda a los países que cumplen los requisitos pertinentes por parte de acreedores multilaterales regionales y subregionales y del Banco Mundial. Desde hace tiempo se reconoce que el financiamiento del Fondo Fiduciario comprometido para los PPME no llegaría al nivel necesario. En este contexto, en junio de 2002 los miembros del Grupo de los Ocho acordaron “financiar la parte que les corresponde de la insuficiencia de recursos, reconociendo que aumentará hasta US\$1.000 millones”<sup>8</sup>.

16. **Financiamiento del Grupo del Banco Mundial.** Se prevé que el futuro alivio del servicio de la deuda otorgado por la AIF a países que cumplan los requisitos pertinentes será en promedio de más de US\$500 millones por año, hasta bien entrada la próxima década. Hasta ahora el BIRF ha asignado US\$1.400 millones, provenientes de su ingreso neto y superávit, al componente del Banco Mundial del Fondo Fiduciario para los PPME, de un total comprometido de US\$2.150 millones, expresado en VNA, a lo largo del tiempo. Si no se obtienen contribuciones adicionales de donantes para financiar el alivio de la deuda por parte de la AIF antes del comienzo de la decimocuarta reposición de recursos de la AIF, se requerirán transferencias de los ingresos netos del BIRF por un monto de alrededor de US\$240 millones por año, en promedio, según cifras estimativas, durante los próximos cuatro años, para cumplir esa promesa y permitir que el Fondo Fiduciario reembolse a la AIF el alivio de la deuda que estará proporcionando en ese período. El 8 de agosto de 2002 el Directorio Ejecutivo del Banco Mundial recomendó a la Junta de Gobernadores la transferencia de US\$240 millones, de los ingresos netos del ejercicio de 2002, al Fondo Fiduciario para los PPME. El tema del financiamiento no cubierto del costo del alivio de la deuda de los PPME por parte de la AIF se tratará en 2004 durante las deliberaciones referentes a la decimocuarta reposición de recursos de la AIF.

17. Como las transferencias de los ingresos netos del BIRF al Fondo Fiduciario para los PPME no pueden utilizarse para proporcionar alivio de la deuda a los tres países que mantienen niveles considerables de deuda pendiente frente al BIRF (Camerún, Côte d’Ivoire y Honduras), se están usando donaciones de alivio de la deuda y créditos de la AIF para financiar ese alivio de la deuda. Se estima que el monto total de esos préstamos y donaciones es de alrededor de US\$700 millones en el período de la decimotercera reposición de la AIF. Para la elaboración del conjunto de medidas de la decimotercera reposición de la AIF se tuvieron en cuenta esas necesidades adicionales de financiamiento de la AIF a los efectos del alivio de la deuda de esos tres países en el curso de dicha reposición.

18. **Respaldo de donantes bilaterales.** Al 30 de junio de 2002 el monto total de los compromisos asumidos por donantes bilaterales frente al Fondo Fiduciario para los PPME para respaldar el alivio de la deuda proveniente de acreedores regionales y subregionales era de aproximadamente US\$2.500 millones<sup>9</sup>, con contribuciones desembolsadas por un monto que llega

---

<sup>8</sup> Véase el Resumen del Presidente sobre la Cumbre de Kananaskis, Cumbre de 2002, Kananaskis, Canadá, [http://www.g8.gc.ca/kan\\_docs/chairsummary-e.asp](http://www.g8.gc.ca/kan_docs/chairsummary-e.asp).

<sup>9</sup> No comprende el financiamiento proporcionado por donantes bilaterales para respaldar el alivio de la deuda que han de proporcionar la AIF o el FMI. Tampoco comprende los fondos proporcionados al Fondo Fiduciario por el

a US\$1.700 millones. Los pagos recibidos en el ejercicio de 2002 totalizaron US\$730 millones, provenientes de 16 donantes, y comprenden €250 millones (US\$226 millones) procedentes de la Comisión Europea y US\$239 millones procedentes de los Estados Unidos. El monto total de los compromisos pendientes ante el Fondo Fiduciario que correspondía a esos acreedores a fines de junio de 2002 estaba próximo, por consiguiente, a los US\$800 millones. Se prevé que casi todos esos compromisos den lugar a pagos en el curso del año.

19. **Receptores de respaldo del Fondo Fiduciario para los PPME.** El BAfD es el mayor receptor entre los acreedores regionales y subregionales. Desde su creación, el Fondo Fiduciario ha celebrado acuerdos destinados al suministro al BAfD de recursos de donantes por un monto de US\$818 millones. Otros acreedores regionales y subregionales que han recibido respaldo del Fondo Fiduciario son el BID (US\$78 millones), el BCIE (US\$44 millones), la CAF (US\$56 millones), el FONPLATA (US\$19 millones), el BOAD (US\$19 millones), el FIDA (US\$8 millones) y el CMCf (US\$2 millones).

20. **Necesidades de financiamiento.** En la actualidad se estima que el financiamiento necesario para respaldar el alivio de la deuda de esos acreedores en relación con 34 PPME que ya han llegado a sus puntos de decisión o se prevé que necesiten alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa para los PPME en el futuro, habrá agotado totalmente los recursos utilizados hasta la fecha por el Fondo Fiduciario para los PPME, y que el déficit de financiamiento potencial puede llegar entre US\$750 millones y US\$800 millones. Se prevé que los donantes se reúnan durante el otoño del presente año para examinar las necesidades de financiamiento del Fondo Fiduciario para los PPME. Se necesitan, a más tardar a fines de diciembre de 2002, compromisos adicionales de donantes para cubrir ese déficit.

21. Este déficit de financiamiento estimado comprende necesidades potenciales de financiamiento para el Fondo Fiduciario para los PPME que podrían generarse en virtud de decisiones encaminadas a superar el monto máximo del alivio de la deuda en el punto de culminación. Se estima que esas decisiones podrían incrementar las necesidades de financiamiento del Fondo Fiduciario para respaldar el alivio de la deuda a cargo del BAfD en una suma que puede llegar a una gama comprendida entre US\$100 millones y US\$150 millones.

22. El déficit estimado que antecede no comprende respaldo adicional del Fondo Fiduciario para los PPME para el FIDA, más allá del que ya ha sido específicamente destinado por donantes bilaterales individuales como parte de su contribución. Si los donantes deciden asignar especialmente respaldo adicional al FIDA a través del Fondo Fiduciario para los PPME, ello determinará el consiguiente incremento, en relación de uno a uno, del déficit de financiamiento experimentado por el Fondo Fiduciario para los PPME.

23. **Bancos multilaterales de desarrollo.** Con posterioridad al último informe de situación se ha considerado la manera de identificar mecanismos que permitan participar en la Iniciativa a los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) que en la actualidad no reciben respaldo en el marco del Fondo Fiduciario para los PPME. Hasta ahora ocho BMD han utilizado el Fondo Fiduciario para ayudar a financiar la entrega de la proporción que les corresponde en el alivio de la deuda de los

PPME, pero varios otros BMD han acudido al Fondo Fiduciario para los PPME a los efectos de obtener respaldo financiero que les permita aportar el alivio de la deuda al que están obligados<sup>10</sup>. Como lo muestra el Cuadro 5, el costo del programa para los PPME correspondiente a los acreedores que aún no han proporcionado alivio totaliza US\$46 millones, en VNA de 2001.

#### **D. ACREEDORES DEL CLUB DE PARÍS**

24. Desde marzo de 2002, los acreedores del Club de París han proporcionado a Burkina Faso<sup>11</sup> y Mauritania alivio del saldo de la deuda en el punto de culminación, en las condiciones de Colonia. Después de llegar al punto de decisión en el marco de la Iniciativa reforzada para los PPME, Ghana recibió una reprogramación del flujo de la deuda en las condiciones de Colonia. Los acreedores del Club de París también comenzaron a proporcionar asistencia provisional a Etiopía y Sierra Leona, reduciendo en un 70% adicional las obligaciones del servicio de la deuda en efectivo en el marco de sus reprogramaciones del flujo en las condiciones de Nápoles, aproximándose así al nivel de servicio de la deuda enmarcado en una reprogramación de flujos en las condiciones de Colonia. Côte d'Ivoire, que ya había llegado al punto de decisión en el contexto de la Iniciativa para los PPME original, obtuvo una reprogramación del flujo de la deuda, en las condiciones de Lyon, que será superada, llegando a las condiciones de Colonia, cuando el país alcance el punto de decisión en el marco de la Iniciativa reforzada. Tras la eliminación de algunos atrasos en los pagos, los acreedores del Club de París convinieron en suministrar asistencia provisional a Zambia. Además, algunos acreedores del Club de París han comenzado a proporcionar asistencia en forma de cancelación adicional de la deuda bilateral a países que han llegado al punto de decisión.

#### **E. Acreedores bilaterales oficiales no pertenecientes al Club de París**

25. Con posterioridad al último informe se han logrado ciertos avances en cuanto al logro de la participación de acreedores bilaterales oficiales no pertenecientes al Club de París. India hizo saber que está dispuesta a realizar su respectiva contribución al alivio de la deuda de los PPME. Arabia Saudita accedió a proporcionar alivio de la deuda a Mauritania en su punto de culminación; Côte d'Ivoire también accedió a otorgar alivio de la deuda a Burkina Faso y otros PPME, y la República de Corea hizo lo propio en relación con Uganda. En conjunto, 24 países acreedores aún no han expresado su intención de otorgar alivio. La participación de todos los acreedores y la pronta entrega del alivio de la deuda por parte de los mismos se ha convertido en una cuestión apremiante, especialmente en los países que ya han alcanzado sus puntos de culminación (Cuadro 17 del Apéndice). Sigue siendo muy importante que todos los acreedores participen plenamente en la Iniciativa, a los efectos de maximizar los beneficios del alivio de la deuda de los PPME, a medida que un mayor número de países de esta categoría lleguen a sus puntos de culminación.

---

<sup>10</sup> Como ya se señaló, el BAfD, el BID, el BCIE, la CAF, el FONPLATA, el BOAD, el FIDA y el CMCF han obtenido acceso al Fondo Fiduciario para los PPME, y el BDC fue incluido entre los acreedores que cumplen los requisitos respectivos en el contexto del marco de financiamiento en América Latina. En el caso del FIDA, los donantes han efectuado asignaciones específicas.

<sup>11</sup> También se comprometieron a superar el monto máximo del alivio de la deuda, pero aún no han acordado las modalidades respectivas.

26. En un pequeño número de casos, acreedores bilaterales oficiales no pertenecientes al Club de París han recurrido a litigios para recuperar activos. También ha habido casos en que acreedores no pertenecientes al Club de París han amenazado con litigar contra PPME y/o han optado por no atender las solicitudes de alivio de la deuda de los PPME. Esta situación es especialmente desalentadora para los países que han alcanzado el punto de culminación. Un ejemplo reciente es el de Burundi, que inició procedimientos judiciales para recuperar las sumas adeudadas por Uganda (el monto del litigio fue de US\$15 millones, frente a US\$1.500.000 registrados en el punto de culminación de Uganda). Las autoridades de Burundi han hecho saber al personal del Banco y del Fondo que no promoverán la continuación de las actuaciones judiciales.

27. Tal como se expresa en el informe de situación de la primavera de 2002, el personal del Banco y del Fondo procuran una mayor participación de los acreedores bilaterales oficiales no pertenecientes al Club de París. Tratando de crear mayor conciencia sobre la necesidad de que participen en la Iniciativa para los PPME, las administraciones del Banco y del Fondo enviaron cartas a los Gobernadores de una y otra institución después de las Reuniones De Primavera, instándolos a participar en la Iniciativa para los PPME y recordando a los acreedores sus responsabilidades en el marco de la misma como miembros de la comunidad internacional. El personal de ambas instituciones ha mantenido diálogos complementarios con algunos acreedores.

28. El personal de una y otra institución está examinando la manera de ayudar a los acreedores de PPME a otorgar alivio a los deudores de esa categoría de países. Una posibilidad que se está examinando consistiría en la utilización de recursos de donantes bilaterales para financiar el alivio correspondiente a esos créditos, posiblemente a través de un fondo fiduciario independiente. Los recursos requeridos serían relativamente exiguos. Este mecanismo tendría que reconciliar cuestiones pendientes, como la determinación del cumplimiento de los requisitos necesarios para el acceso a un Fondo Fiduciario de ese género, la cuestión de si corresponde otorgar ese apoyo retroactivamente para cubrir el alivio de la deuda ya proporcionado y el tratamiento de los créditos pendientes de reembolso en el proceso judicial.

**Cuadro 6. Entrega del alivio en el marco de la Iniciativa para los PPME por parte de acreedores bilaterales oficiales no pertenecientes al Club de París**

Situación	Acreedores bilaterales oficiales no pertenecientes al Club de París	
Entregaron alivio de la deuda en relación con todos sus créditos frente a PPME	Argentina Brasil	Sudáfrica Tanzanía
Accedieron a entregar alivio de la deuda en relación con todos sus créditos frente a PPME	Côte d'Ivoire Egipto 1/ Honduras	Hungría* Marruecos Pakistán*
Entregaron o accedieron a entregar alivio de la deuda sólo en relación con algunos de sus créditos frente a PPME	Arabia Saudita* Argelia * 2/ Bulgaria 3/ China* 4/ Costa Rica 5/ Emiratos Árabes Unidos* 10/ Guatemala 5/ Kuwait*	México* 7/ Polonia* 8/ República Checa* 6/ República de Corea* 9/ República Eslovaca* 6/ Venezuela 11/
Aún no han accedido a entregar alivio en el marco de la Iniciativa	Angola Antigua Yugoslavia 12/ Burundi Camerún Cabo Verde Colombia* Cuba India* Irán Iraq Libia Níger Nigeria	Omán* Perú* República Democrática del Congo Republica Popular Democrática de Corea Rumania Rwanda Senegal Tailandia Taiwán, provincia de China Togo Zambia Zimbabwe

Fuentes: Documentos de la Iniciativa para los PPME, autoridades de los PPME y correspondencia entre el personal del Banco y del Fondo y autoridades de los acreedores.

\* Indica acreedores que han estado en contacto con el personal del Banco y del Fondo en relación con el otorgamiento de alivio en el marco de la Iniciativa para los PPME.

1/ Egipto canceló sus créditos (de escaso monto) frente a Tanzania, y se ha puesto en contacto con Guinea con respecto al otorgamiento de alivio en el marco de la Iniciativa para los PPME.

2/ Argelia otorgó alivio de la deuda a Mozambique en las condiciones de Lyon en 1998 en el marco de la Iniciativa original para los PPME.

Mozambique ha solicitado otorgamiento de alivio adicional en las condiciones de Colonia en el marco de la Iniciativa reforzada para los PPME.

3/ Bulgaria accedió a entregar alivio a Nicaragua en el marco de la Iniciativa para los PPME.

4/ En el marco de un alivio de la deuda más amplio para 32 países africanos, China ha otorgado alivio para la deuda de 15 PPME que han alcanzado el punto de decisión. Las autoridades chinas han señalado que actualmente no existen bases políticas que permitan otorgar alivio de la deuda a países que no mantienen vínculos diplomáticos con China.

5/ Guatemala otorgó alivio a Nicaragua en el marco de la Iniciativa para los PPME y Costa Rica ha señalado su intención de otorgar alivio a Nicaragua.

6/ La República Checa y la República Eslovaca ya proporcionaron alivio a Nicaragua y han accedido a otorgar alivio de la deuda a Zambia en condiciones compatibles con la Iniciativa para los PPME, pero han vendido títulos de crédito frente a otros PPME a acreedores comerciales en el mercado secundario.

7/ México reprogramó la deuda de Nicaragua en 1996.

8/ Polonia accedió a proporcionar alivio a Mozambique y Nicaragua y a tratar de encontrar una solución en el caso de Tanzania, una vez que se determine la naturaleza de los títulos de crédito correspondientes.

9/ La República de Corea accedió a proporcionar alivio de la deuda a Uganda.

10/ Los Emiratos Árabes Unidos y Mauritania comenzaron negociaciones para la entrega de alivio en el marco de la Iniciativa para los PPME.

11/ Venezuela canceló contablemente sus títulos de crédito frente a Bolivia en 1997.

12/ Estados sucesores.



**Cuadro 7. Acreedores no pertenecientes al Club de París  
que aún no han comprometido alivio en el marco de la Iniciativa para los PPME 1/  
(En millones de US\$, en VNA de 2001)**

<b>Monto total del alivio para los PPME (4 países acreedores)</b>	<b>795,0</b>
<i>PPME</i>	27,4
Angola 2/	25,8
Burundi 3/	0,2
Camerún 4/	0,0
Níger	0,3
República Democrática del Congo	0,3
Rwanda	0,6
Senegal 4/	0,0
Togo 4/	0,0
Zambia	0,2
<i>Países que no son PPME</i>	767,6
Países miembros del Banco o del Fondo	461,5
Antigua Yugoslavia	56,3
Cabo Verde	0,2
Colombia	3,9
Irán	54,0
Iraq	85,0
Libia	213,9
Nigeria	1,7
Omán	1,3
Perú	7,9
Rumania	36,8
Tailandia	0,4
Zimbabwe	0,1
Países que no son miembros ni del Banco ni del Fondo	306,1
Cuba	1,9
República Popular Democrática de Corea	19,4
Taiwán, provincia de China	284,8

Fuentes: Documentos de la Iniciativa para los PPME y estimaciones del personal del FMI y del Banco Mundial.

1/ En relación con 26 PPME que han llegado al punto de decisión.

2/ Se cree que Angola tiene una deuda sostenible, por lo cual no se prevé que necesite alivio de la Iniciativa para los PPME.

3/ Cifras basadas en el documento del punto de culminación de Uganda, en que el total de los créditos frente a ese país figura como US\$1.500.000. No obstante, Burundi ha iniciado litigios contra Uganda por un monto de US\$15 millones.

4/ El total de los créditos no llega a US\$100.000.

## F. Acreedores comerciales

29. El alivio de la deuda por parte de acreedores comerciales representa apenas el 4,4% del alivio otorgado a los PPME, pero es el de más difícil consecución y seguimiento, ya que esos acreedores en general mantienen escasa interacción con el Banco Mundial y con el FMI. Para lograr su participación en la Iniciativa para los PPME la comunidad internacional deberá realizar esfuerzos adicionales. Aunque expresado en VNA el monto de esos créditos es reducido, los acreedores comerciales pueden ejercer presión para que se liquiden, porque los deudores quizá temen el impacto de los litigios y/o el deterioro de las relaciones entre acreedores y deudores.

30. Como se señaló en el anterior informe de situación, la mayor parte de los créditos comerciales han sido retirados en el marco del servicio para la reducción de la deuda comercial administrado por la AIF, y en Camerún y Tanzania se están realizando operaciones al respecto. Mozambique está considerando la posibilidad de utilizar el servicio de recompra administrado por la AIF para retirar deudas no consideradas en la respectiva operación de recompra de la AIF de 1991. Se prevé que más PPME que han llegado al punto de decisión utilizarán este servicio financiero en el futuro.

## G. Litigios de los acreedores contra PPME

31. La cuestión de los litigios planteados por los acreedores y en especial el de los “fondos buitres” y otros corredores de deudas que adquieren instrumentos de deuda de los PPME en el mercado secundario y luego tratan de lograr la mayor recuperación posible a través de litigios, suscita mayor atención pública desde hace algunos años. El personal del Banco y del Fondo realizaron una encuesta entre 28 PPME con respecto a los cuales se han preparado documentos de la Iniciativa. De los 23 que respondieron, 13 señalaron que no habían sido demandados, aunque aún no habían recibido alivio en el marco de la Iniciativa para los PPME de algunos de sus acreedores no pertenecientes al Club de París. En cambio, 10 PPME respondieron que se les habían planteado litigios referentes a créditos en manos de acreedores comerciales y de los gobiernos de Iraq y Burundi. La información proporcionada se resume en el Cuadro 8, *infra*. Para algunos, esos procedimientos pueden ser sumamente gravosos. Uganda enfrenta seis litigios, Sierra Leona cinco, Nicaragua tres y los demás PPME uno o dos cada uno.

32. Un hecho promisorio es que Del Favero, que había iniciado acciones judiciales contra Camerún, decidió recientemente volver a participar en negociaciones en el Club de Londres. En el caso de Sierra Leona, las amenazas de juicios dieron lugar a pagos parciales a acreedores, por pequeños montos. No obstante, se trata de una situación excepcional; aunque varios acreedores han logrado que se dicten sentencias contra PPME deudores, éstos aún no les han efectuado pago alguno<sup>12</sup>.

33. El personal del Banco y el del Fondo adoptaron varias medidas tendientes a reducir al mínimo el impacto de los litigios de los acreedores contra PPME. A medida que éstos van llegando a los puntos clave en el marco de la Iniciativa, el personal de ambas instituciones informa regularmente a los acreedores bilaterales oficiales no pertenecientes al Club de París que se espera

---

<sup>12</sup> El caso reciente de los créditos de Red Mountain contra la República Democrática del Congo precedió a la consideración del caso de ese país en el marco de la Iniciativa para los PPME.

su participación; en el curso de misiones de consulta realizadas a los países acreedores se ha planteado también la cuestión de la entrega del alivio de la deuda. Además, el personal y la administración han disuadido a acreedores bilaterales oficiales no pertenecientes al Club de París de vender instrumentos de deuda de los PPME en el mercado secundario, a los efectos de reducir al mínimo la oferta de instrumentos de ese género que puedan servir de base para que terceros inicien acciones judiciales. En perspectiva, además de proseguir esos esfuerzos, el personal del Banco y del Fondo seguirán realizando un estrecho seguimiento de los litigios planteados contra PPME y promoverán una utilización más activa del servicio para la reducción de la deuda de la AIF para contribuir a retirar instrumentos de deuda frente a acreedores comerciales. A esos países también les resultaría beneficioso obtener asistencia técnica para manejar las acciones judiciales que se han planteado contra ellos.

**Cuadro 8. Acreedores en litigio contra PPME 1/**

Acreeedor	Domicilio del acreedor	PPME deudor	Monto del crédito original (Millones de US\$)	Sentencia a favor del acreedor (Millones de US\$)
<b>Acreeedores comerciales</b>				
Transroad	Yugoslavia	Uganda		
Industry o14 Oktobar, Krusevac	Yugoslavia	Uganda		
Banco Árabe Español	España	Uganda		
Sours Fab Famous Rz Promet	Yugoslavia	Uganda		
		<b>Subtotal</b>	<b>14,5</b>	<b>33,8</b>
Scancem International	Noruega	Sierra Leona		
Executive Outcomes	Estados Unidos	Sierra Leona		
J&S Franklin	Reino Unido	Sierra Leona		
Umarco	Francia	Sierra Leona		
Chatelet Investments Ltd.	Sierra Leona	Sierra Leona		
		<b>Subtotal</b>	<b>24,2</b>	<b>Aún no dictada</b>
Van Eck Emerging Markets Opportunités Fund	Estados Unidos	Nicaragua		
Leucadia	Estados Unidos	Nicaragua		
GP Hemisphere Associates	Estados Unidos	Nicaragua		
		<b>Subtotal</b>	<b>70,1</b>	<b>275,6</b>
Kintex	Bulgaria	Etiopía		
Yugoimport	Yugoslavia	Etiopía		
		<b>Subtotal</b>	<b>131,7</b>	<b>Aún no dictada</b>
Exim Bank	Taiwán, provincia de China	Níger		
Banque Belgoise	Francia	Níger		
		<b>Subtotal</b>	<b>65,0</b>	<b>78,2</b>
Laboratorios Baco	Argentina	Honduras		
Booker Plc	Reino Unido	Guyana		
		<b>Subtotal</b>	<b>13,6</b>	<b>Aún no dictada</b>
Winslow	Bahamas	Camerún		
Salah Turkmani	n.d.	Bolivia		
Red Mountain	Estados Unidos	Congo, Rep. Dem. del		
		<b>Subtotal</b>	<b>17,8</b>	<b>28,4</b>
<b>Acreeedores bilaterales oficiales no pertenecientes al Club de París</b>				
Iraq		Uganda		
Burundi 2/		Uganda		
		<b>Subtotal</b>	<b>8,9</b>	<b>Aún no dictada</b>
<b>Partida de memorando:</b>		<b>Total</b>	<b>345,8</b>	<b>416,0</b>

Fuentes: Autoridades de PPME.

1/ Información proporcionada por los diferentes PPME. El Banco y el Fondo aún no han efectuado investigaciones independientes sobre la exactitud de la información o la sentencia dictada en los casos. Hasta julio de 2002 no existían juicios pendientes contra 13 PPME (Benin, Chad, Côte d'Ivoire, Gambia, Ghana, Guinea, Malawi, Malí, Mauritania, Mozambique, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe y Tanzania). Aún no se han recibido respuestas de cinco países (Burkina Faso, Guinea-Bissau, Madagascar, Senegal y Zambia).

2/ Burundi ha decidido suspender las actuaciones judiciales que promovió.

## **V. OTROS TEMAS DE LA INICIATIVA PARA LOS PPME**

### **A. Ampliación de la cláusula de caducidad**

34. La acumulación de antecedentes en el marco de programas respaldados por el FMI y la AIF ha sido uno de los principales requisitos para que los países que reúnen las condiciones pertinentes puedan obtener asistencia en el marco de la Iniciativa para los PPME. El Programa de Acción de 1996 había establecido que “la Iniciativa estaría abierta a todos los PPME que emprendan o adopten programas de ajuste y reforma respaldados por el FMI y la AIF durante los próximos dos años, al cabo de los cuales se hará una evaluación de la Iniciativa y se decidirá si debe continuarse con ella”. La cláusula de caducidad estaba destinada a impedir que la Iniciativa para los PPME se convirtiera en un servicio financiero permanente y a procurar que los PPME adoptaran programas de ajuste que pudieran recibir el respaldo del FMI y de la AIF. En este contexto, los Directorios revisaron la cláusula de caducidad en 1998 y en 2000 y convinieron en una prórroga de dos años en ambos casos.

35. A fines del año 2000, la República Democrática del Congo puso en marcha un programa de ajuste con respaldo del FMI y del Banco Mundial. En cambio, ocho PPME —Angola, Burundi, Comoras, Liberia, Myanmar, República del Congo, Somalia y Sudán— aún no lo han hecho. Salvo Angola, todos esos países tendrían que solicitar alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa sobre la base de análisis provisionales de la situación de su deuda. El personal propone prorrogar la cláusula de caducidad por otros dos años, hasta el final de 2004, para dar a esos países la posibilidad de comenzar a establecer antecedentes de políticas favorables que permitan considerarlos a los efectos de la obtención de alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa.

### **B. Ciclo de examen anual**

36. Desde la puesta en marcha de la Iniciativa para los PPME, el personal del Banco y del Fondo ha informado semestralmente sobre el avance en la aplicación de la Iniciativa. Teniendo en cuenta la madurez alcanzada por la misma, y el avance en su aplicación, el personal sugiere que en el futuro se realice una actualización estadística semestral de la aplicación del programa, y se aplique un ciclo anual a los efectos de un examen analítico más general. Se seguirían preparando, en la medida de lo necesario, informes periódicos destinados a los Directorios sobre cuestiones de política que se susciten.

## PARTE II. ANÁLISIS DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA Y CUESTIONES CONEXAS EN MATERIA DE POLÍTICA

### VI. ANÁLISIS DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA EN LOS PPME

#### A. Información actualizada de las perspectivas de sostenibilidad de la deuda de los países

37. En su informe de la primavera de 2002 el personal del Banco y del Fondo señaló que la desaceleración económica mundial de 2001, aunada a una considerable disminución de los precios de muchos productos básicos, había provocado el deterioro de muchos indicadores de la deuda externa de los PPME. Esas preocupaciones llevaron a autoridades públicas, académicos y organizaciones no gubernamentales (ONG) a hacer un llamamiento tendiente a una mejor comprensión de las causas y características de los cambios recientes y a proponer medidas que garanticen la consecución de los objetivos de la Iniciativa para los PPME. Ese análisis se basó en una actualización parcial de datos utilizados en el documento de la primavera de 2002<sup>13</sup>. El estudio confirma: i) que en relación con el grupo de PPME cuyos indicadores de endeudamiento empeoraron en 2001, la principal causa de deterioro fue la disminución de las exportaciones, que obedeció principalmente a la reducción de los precios de los productos básicos, y ii) que si bien la economía mundial se está recuperando lentamente, los precios de productos básicos de exportación clave de los PPME siguen siendo bajos, y no cabe prever que se recuperen rápidamente. En consecuencia, las perspectivas de sostenibilidad de la deuda de los PPME en general no han variado desde la primavera. No obstante, esta evaluación deberá seguir siendo examinada detenidamente a la luz de la evolución de la economía mundial y de los tipos de cambio.

#### Factores clave que afectaron a los indicadores de la deuda externa en 2001

38. Los datos actualizados confirman la considerable reducción de los coeficientes del servicio de la deuda de prácticamente todos los PPME en 2001 en comparación con los niveles de 1999–2000, lo que refleja el impacto del alivio provisional. Éste, sin embargo, ha influido poco sobre el saldo de la deuda. Se estima que en 2001 el VNA de la relación entre la deuda y las exportaciones superó las proyecciones en el punto de decisión en 15 de los 23 países de los que se dispone de datos (Cuadro 9)<sup>14</sup>. Se estima que en 11 países el deterioro superó las proyecciones en gran medida (en más de 15 puntos porcentuales), en tanto que la relación entre el VNA de la deuda y las exportaciones mejoró o no varió esencialmente en ocho países. En cuanto a los países en que se deterioró la relación entre el VNA de la deuda y las exportaciones y con respecto a los cuales hay nuevas estimaciones de los saldos de las deudas a fines de 2001 (ocho países), la desagregación de la variación de los coeficientes respectivos revela que, en promedio, la

---

<sup>13</sup> Esa actualización parcial comprende nuevos datos sobre exportaciones, ingreso fiscal, PIB y servicio de la deuda en 24 países. Las cifras de la deuda expresadas en VNA en gran medida no han variado en relación con el conjunto de datos utilizado en el documento del personal de la primavera de 2002.

<sup>14</sup> Es el mismo nivel de cobertura que en el análisis de la primavera de 2002, y se da por supuesto que en los países de cuya deuda no se dispone de datos actualizados los resultados obedecen tan sólo a la variación de la exportación. Tanto Ghana como Sierra Leona llegaron a sus puntos de decisión a principios de 2002, por lo cual no se tuvieron en cuenta al comparar los resultados de 2001 con las proyecciones en el punto de decisión, pero en este análisis se evalúan las perspectivas a mediano plazo de su deuda.

disminución de la exportación explica alrededor del 56% del deterioro de la relación entre el VNA de la deuda y la exportaciones (Cuadro 9). El VNA de la deuda de esos ocho países fue revisado por varias razones: un nuevo endeudamiento que superó el nivel previsto; la revisión de los datos del saldo de la deuda en el punto de decisión; demoras en la llegada al punto de culminación en comparación con las proyecciones (Benín, Burkina Faso y Guyana)<sup>15</sup> y la variación de los supuestos sobre la tasa de redescuento y el tipo de cambio. La exportación fue inferior a la prevista en el punto de decisión en 16 de los 23 casos, y en 10 casos la disminución de la exportación contribuyó en una disminución de no menos de 15 puntos porcentuales de la relación entre el VNA de la deuda y las exportaciones.

---

<sup>15</sup> Las demoras en la llegada al punto de culminación, en comparación con las proyecciones en el punto de decisión dieron lugar al incremento de los niveles de la deuda prevista porque las provisiones sobre el impacto pleno del alivio para los PPME sobre el saldo de la deuda se realiza en el punto de decisión para proporcionarse en el punto de culminación.

**Cuadro 9. PPME: Relación estimada del VNA de la deuda y las exportaciones en 2001 en comparación con proyecciones de relaciones para 2001 en el punto de decisión 1/**

(En puntos porcentuales)

	Diferencia en puntos porcentuales de la relación entre el VNA de la deuda y las exportaciones	Efecto del VNA de la deuda (Numerador) 1/ 2/	Efecto de las exportaciones (Denominador)
<b>15 países cuyos coeficientes de deuda se deterioraron</b>			
Benin	82	70	11
Burkina Faso	88	57	30
Chad	... <sup>3/</sup>	... <sup>3/</sup>	4
Gambia	21	6	15
Guinea	... <sup>3/</sup>	... <sup>3/</sup>	25
Guinea-Bissau	... <sup>3/</sup>	... <sup>3/</sup>	99
Guyana	55	49	5
Honduras	... <sup>3/</sup>	... <sup>3/</sup>	12
Malawi	... <sup>3/</sup>	... <sup>3/</sup>	9
Mauritania	75	37	38
Nicaragua	12	-47	59
Santo Tomé y Príncipe	... <sup>3/</sup>	... <sup>3/</sup>	45
Senegal	... <sup>3/</sup>	... <sup>3/</sup>	33
Uganda	44	19	25
Zambia	58	1	57
<b>8 países cuyos coeficientes mejoraron o no variaron</b>			
Bolivia	-36	-33	-4
Camerún	-1	-2	1
Madagascar	-31	-7	-25
Malí	-8	10	-18
Mozambique	-34	-7	-27
Níger	... <sup>3/</sup>	... <sup>3/</sup>	-11
Rwanda	-49	3	-51
Tanzanía	-41	-22	-19

Fuentes: Documentos del punto de decisión y estimaciones del personal del Banco Mundial y del Fondo.

1/ Comprende nuevos empréstitos y revisiones del saldo pendiente. En el caso de Benin, Burkina Faso y Guyana, el aumento del VNA de la deuda obedece en gran medida a demoras en la llegada al punto de culminación, lo que implica que el alivio de la deuda no se produjo según las previsiones originales. En cuanto a los países con análisis de sostenibilidad de la deuda recientes, la variación de las tasas de interés y los tipos de cambio ha afectado también a los cálculos del VNA. "..." denota que no se han actualizado los documentos del punto de decisión.

2/ Promedio simple.

Nota: La desagregación de los efectos de la deuda y las exportaciones, se deriva como

$(D^t/X^t) = (D^{t-1}/X^t) * (D^t/D^{t-1} - ? X^t/X^{t-1})$ , en que  $D$  es el VNA de la deuda,  $X$  son las exportaciones, y  $?$  es operador de la primera diferencia.



39. La exportación, en el caso de los PPME cuyos indicadores de deuda habían experimentado cierto deterioro, sólo aumentó, en promedio, un 3%, en comparación con un 12% registrado en otros PPME (Cuadro 10). Además, el hecho de que la exportación no llegara al nivel previsto fue significativo en comparación con tasas medias de aumento del 11% al 14% previstas en los puntos de decisión. Esto reflejó en gran medida una considerable reducción de los precios de los productos básicos de exportación de esos países. En promedio, el índice de los precios de exportación de los mismos se redujo un 4,8%, en comparación con una disminución del 1,1% en otros PPME donde los indicadores de deudas no se deterioraron. Si se examina la estructura de las exportaciones de esos países se advierte que las mismas se concentran en gran medida en algodón, café, castañas de cajú, pescado y cobre, productos básicos cuyos precios se redujeron en gran medida el año pasado<sup>16</sup>. Una medida más amplia de la situación externa, la relación de intercambio, sufrió un deterioro de un 1,5% en el caso de los países con peores coeficientes de deuda, pero aumentó un 2% en otros PPME.

40. En 2001, fue mayor la proporción de PPME con indicadores de deudas deteriorados que sufrió interrupciones en la ejecución de sus programas macroeconómicos respaldados por el SCLP (más del 50% en comparación con el 11% de otros PPME). En sus programas se preveía el aumento del déficit fiscal (incluidas donaciones) y un nuevo endeudamiento externo, en relación con el PIB, mayor que otros PPME, y las cifras reales confirmaron esas previsiones. No obstante, en ambos grupos de PPME el déficit fiscal fue levemente mayor del previsto, y en la práctica, esos países se endeudaron en 2001 mucho menos de lo previsto, lo que obedece en parte a la reducción de los desembolsos de los acreedores multilaterales en casos en que los programas respaldados por estos últimos se apartaron de sus objetivos. En algunos casos las perturbaciones exógenas contribuyeron a suscitar resultados menos favorables de los previstos en materia fiscal y en otros aspectos de la política macroeconómica.

41. Las características estructurales de esas economías muestran que, en promedio, en los países en que se registraron indicadores de deuda menos favorables la dependencia de los productos básicos de exportación fue levemente mayor, y las exportaciones históricas se mostraron mucho más inestables que las de otros PPME. Estas características estructurales, aunadas al tipo de productos básicos que esos países producen y exportan, contribuyeron a determinar los resultados en 2001. En un análisis más exhaustivo de los papeles relativos de la política interna y factores exógenos y para establecer si los cambios tienen carácter temporal o permanente debe tenerse en cuenta la situación específica de cada país. Las notas de países correspondientes a cada PPME que aparecen en el Anexo II, en el informe sobre el estado de ejecución brindan información resumida sobre las más recientes proyecciones de indicadores clave de la deuda externa, el estado de los DELP y el alivio de la deuda de los PPME<sup>17</sup>.

---

<sup>16</sup> El precio mundial del café, que es el principal cultivo de exportación en cinco PPME, bajó un 35% en 2001. El del algodón, principal producto de exportación de tres PPME, se redujo un 19%. El precio de otros productos básicos que constituyen los rubros de exportación principales en por lo menos un PPME, sufrieron una pronunciada disminución: la castaña de cajú, el pescado y el cobre (cuyos precios se redujeron un 69%, 21% y 13%, respectivamente).

<sup>17</sup> Véase "Heavily Indebted Poor Countries (HIPC) Status of Implementation"-IDA/SecM2002-0467, 19 de agosto de 2002, y SM/02/264, 16 de agosto de 2002.

**Cuadro 10. PPME: Deuda externa y otros indicadores, 2001 1/**

	Indicadores de la deuda menos favorables que la proyección en el punto de decisión 2/ (15 países)	Mejoras o mantenimiento de los indicadores de la deuda 3/ (8 países)
(Variación porcentual anual, o en unidades indicadas)		
<b>Desviación de los indicadores de la deuda externa con respecto a la proyección en el punto de decisión (en puntos porcentuales)</b>		
Relación entre VNA de la deuda y exportaciones	44	-26
Relación entre servicio de la deuda y exportaciones	0,2	-3,2
<b>Resultados del PIB y las exportaciones</b>		
Exportaciones	3,0	12,0
PIB	4,5	5,6
Relación entre el producto incremental y el financiamiento externo neto 5/	0,45	0,69
<b>Condiciones externas</b>		
Índice de precios de las exportaciones 6/	-4,8	-1,1
Índice de la relación de intercambio 6/	-1,5	3,3
<b>Política fiscal y de endeudamiento</b>		
Estado del SCLP (proporción de países no desviados del objetivo, porcentaje)	47	88
Déficit fiscal (porcentaje del PIB, cifras reales) 7/	-6,0	-3,3
Nuevo endeudamiento (porcentaje del PIB)	6,7	3,8
<b>Características estructurales de la economía</b>		
Dependencia de la exportación de productos básicos 8/	63	48
Ingreso per cápita (en US\$)	385	374
<b>Partidas de memorando:</b>		
Proyecciones en el punto de decisión		
Exportaciones	11,3	13,8
PIB	5,5	6,0
Déficit fiscal (porcentaje del PIB) 7/	-5,6	-2,7
Nuevo endeudamiento externo (porcentaje del PIB)	9,3	5,6
Relación entre el producto incremental y el nuevo endeudamiento	0,94	0,83
Inestabilidad histórica del crecimiento económico 9/		
Exportaciones	21,0	16,9
PIB	4,4	6,6

Fuentes: Documentos del punto de decisión; FMI, Perspectivas de la economía mundial, 2001, y estimaciones del personal del Banco Mundial y del Fondo.

1/ Todas las cifras son promedios simples, salvo indicación en contrario.

2/ Países con una relación real entre el VNA de la deuda y las exportaciones en 2001 mayor que las proyecciones en el punto de decisión: Benin, Burkina Faso, Chad, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Guyana, Honduras, Malawi, Mauritania, Nicaragua, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Uganda y Zambia.

3/ Países con una relación real entre el VNA de la deuda y las exportaciones en 2001 menor que las proyecciones en el punto de decisión: Bolivia, Camerún, Etiopía, Madagascar, Malí, Mozambique, Níger, Rwanda y Tanzania.

4/ Los datos de Mozambique influyen poderosamente sobre esa cifra. El promedio ponderado es del 8,5%.

5/ Estimación basada en el crecimiento del PIB y datos sobre el financiamiento externo neto.

6/ Promedio ponderado; ponderaciones iguales a la proporción del país en el total de la exportación de cada grupo de países.

7/ El Gobierno central, incluidas donaciones.

8/ Definido como la relación de los tres productos básicos principales al total de la exportación, sobre datos de 2001.

9/ Desviación estándar de la media calculada con datos del período 1992-2000.

## **Perspectivas de sostenibilidad de la deuda**

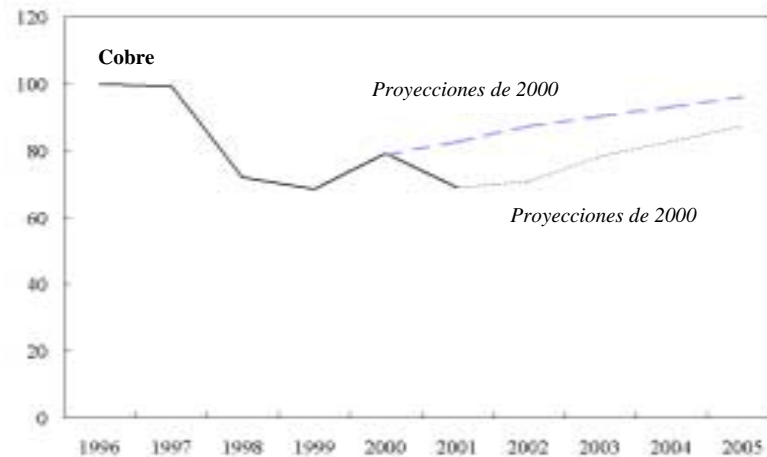
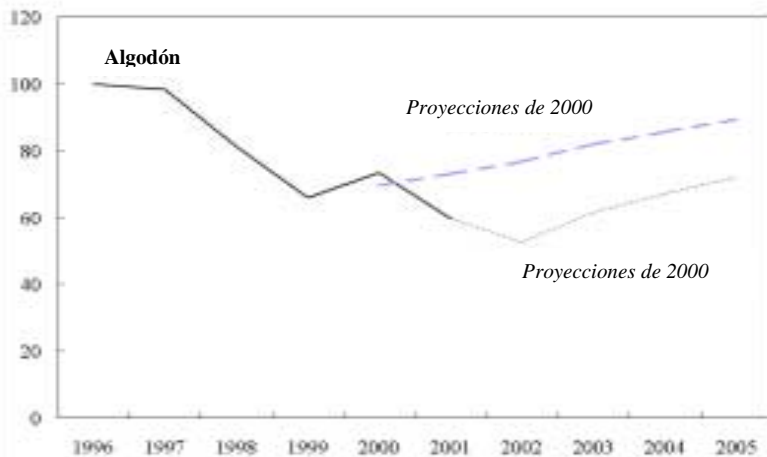
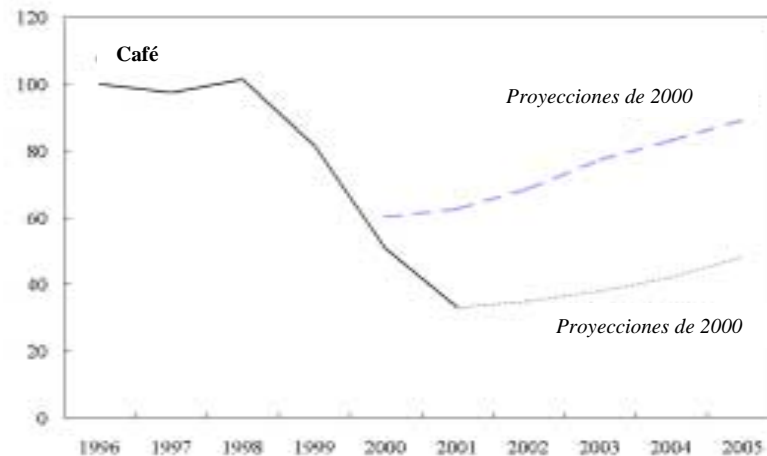
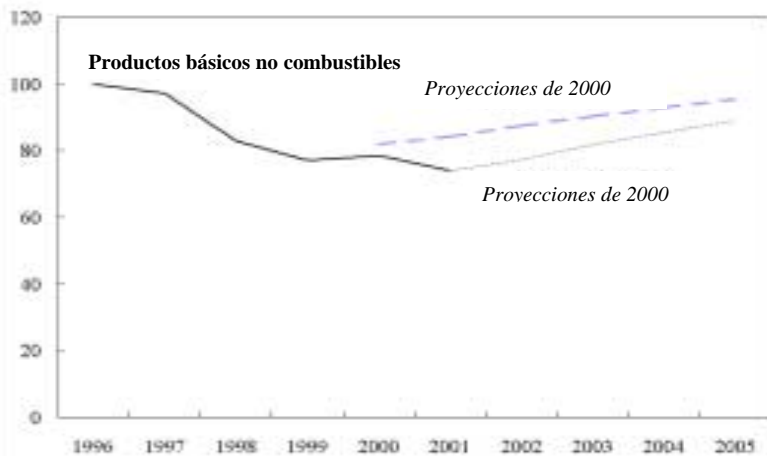
42. Aunque se prevé que los precios de la mayor parte de los productos básicos aumenten a mediano plazo, de las más recientes proyecciones del FMI y el Banco Mundial, que son similares a las formuladas en la primavera de 2002, se desprende que la recuperación sería lenta y que durante un período prolongado los precios de los principales productos básicos de exportación de los PPME seguirían siendo inferiores a los niveles previstos hace dos años (Gráfico 1). Ello suscitaría efectos desfavorables en cuanto a los futuros ingresos de exportación de los PPME y, por lo tanto, sobre los coeficientes la deuda y la relación entre el servicio de la deuda y las exportaciones.

43. Se prevé que de **los 20 países que se encuentran en el período provisional**, alrededor de la mitad registren una relación entre el VNA de la deuda y las exportaciones superior al umbral de sostenibilidad de los PPME al alcanzar el punto de culminación: Benin, Chad, Etiopía, Gambia, Guinea-Bissau, Malawi, Níger, Rwanda, Senegal y Zambia. Se prevé que cinco de esos países (Chad, Etiopía, Malawi, Rwanda y Zambia) se encuentren en un nivel superior al umbral en el momento de llegada al punto de decisión. Los resultados en materia de política económica varían en este grupo de países. Los programas de Guinea-Bissau y Malawi han sufrido prolongadas interrupciones, que obedecen en gran medida a problemas de administración fiscal y de los recursos públicos, en tanto que Senegal experimentó demoras en la aplicación de sus programas respaldados por el SCLP. Los indicadores de la deuda externa de Zambia se deterioraron desde que el país alcanzó el punto de decisión, ya que se prevé que sus ingresos de exportación disminuyan, como consecuencia de la reducción de los precios mundiales del cobre y de la decisión de una empresa extranjera clave de abandonar sus operaciones mineras en Zambia. Se prevé que la relación entre el VNA de la deuda y las exportaciones de dos países se reduzca a menos del 150% pocos años después de la llegada de los mismos a sus puntos de culminación. Teniendo en cuenta la asistencia bilateral adicional, la relación entre la deuda y las exportaciones de Benin se reducirá un 150% en 2005, y se prevé que las nuevas y considerables inversiones de Chad en el sector petrolero determinen una sextuplicación de la exportación para 2004. Entre los países que cumplen los requisitos necesarios para obtener alivio de la deuda en el marco de la ventanilla fiscal de la Iniciativa, Ghana y Honduras, según lo previsto, registrarán una relación entre el VNA de la deuda y el ingreso fiscal inferior al umbral del 250% a la fecha en que lleguen a sus puntos de culminación; se prevé que el coeficiente correspondiente a Guyana se reduzca a un nivel inferior al umbral poco después de la llegada del país al punto de culminación.

44. Con respecto a los **seis países que han llegado al punto de culminación**, el Directorio aprobó el otorgamiento de asistencia adicional a Burkina Faso, a fin de que el VNA de su deuda llegue al 150% de la exportación en el punto de culminación, lo que constituiría una base firme para que la deuda del país siga siendo sostenible a más largo plazo. El saldo de la deuda externa de Mauritania se reducirá hasta llegar a un nivel sostenible después de obtenido el alivio de la deuda de la Iniciativa para los PPME en el punto de culminación y habida cuenta de la asistencia adicional comprometida con carácter bilateral por algunos acreedores del Club de París. Como ya se señaló, se prevé que en Bolivia, Mozambique y Tanzania el VNA de la deuda sea inferior al 150% de la exportación en 2002–2010. La mayor parte de los coeficientes del servicio de la deuda previstos serían favorables en el mismo período en el caso de Mozambique (cifras inferiores al 5%) y Tanzania (inferiores al 8%), pero relativamente altos en el caso de Bolivia

(14% a 15%), lo que obedece en gran medida a un endeudamiento menos concesionario tras la llegada al punto de culminación. En lo que se refiere a Uganda, la relación entre el VNA de la deuda y las exportaciones aumentó desde que el país llegó al punto de culminación en el año 2000, lo que obedeció principalmente al colapso de los precios del café. El personal de ambas instituciones ha estado colaborando estrechamente con las autoridades para actualizar su análisis de sostenibilidad de la deuda (véase el Recuadro 3), reforzar la capacidad de gestión de la deuda del país, inclusive en relación con las nuevas políticas de endeudamiento, y hacer más eficaz la utilización de la considerable asistencia externa que recibe el país.

**Gráfico 1: PPME: Precios de los principales productos básicos de exportación, 1996 - 2005**  
 Proyecciones de Perspectiva de la economía mundial elaboradas en abril de 2000 y junio de 2002. Índice: 1996 = 100



Fuente: FMI, *Perspectivas de la economía mundial*.

### Recuadro 3. Uganda: Resultados de un análisis actualizado de sostenibilidad de la deuda

**Mejoras en los indicadores.** El personal del Banco y del Fondo, en consulta con las autoridades ugandesas y tomando como base datos de la deuda externa a fines de junio de 2001, preparó un análisis actualizado de sostenibilidad de la deuda<sup>1</sup>. La consiguiente relación entre la deuda y las exportaciones fue del 171%, es decir cifras más altas que las de las proyecciones del documento del punto de decisión de la Iniciativa para los PPME (128%)<sup>2</sup>, pero considerablemente inferiores a las estimadas en el informe sobre la sostenibilidad de la deuda a largo plazo (210%)<sup>3</sup>. Un factor importante que explica el deterioro de ese coeficiente desde que se elaboraron sus proyecciones en el punto de decisión fue la disminución de la exportación, que puede atribuirse principalmente a una pronunciada disminución del precio del café. Los ingresos de exportación correspondientes a 1998–2001 se situaron un 16% por debajo del nivel de las proyecciones en el punto de decisión. El ingreso en concepto de exportaciones de café en este período fue 36% menor que el previsto en el punto de decisión, lo que obedeció en gran medida a una disminución del 53% en el precio unitario del café en el período en cuestión (en comparación con una disminución prevista de apenas 1%), y también en parte a la reducción del volumen de exportación del café (18% menos que en las proyecciones). Otros indicadores de sostenibilidad de la deuda también mejoraron con posterioridad al estudio de abril de 2002 referente a la sostenibilidad de la deuda a largo plazo en los PPME, incluido el coeficiente de relación entre el servicio de la deuda y las exportaciones, que siguió siendo francamente inferior a la franja indicativa tomada como objetivo para los PPME.

**Entrega del alivio de la deuda.** Aunque en el análisis de sostenibilidad de la deuda revisado se da por supuesta la plena entrega del alivio de la deuda para los PPME, algunos acreedores de Uganda aún no han suscrito acuerdos de alivio correspondientes, en tanto que otros han suscrito acuerdos que no implican el nivel de reducción preceptivo del VNA. Algunos acreedores comerciales también han recurrido a litigios para procurar el pleno pago de las obligaciones pendientes. Los acreedores que no efectúan la entrega son principalmente acreedores bilaterales no pertenecientes al Club de París, pequeños acreedores multilaterales y acreedores comerciales. Teniendo en cuenta exclusivamente la asistencia para los PPME con respecto a la cual se han suscrito acuerdos, una entrega de alivio de la deuda inferior a la prevista (alivio tradicional aunado a alivio en el marco de la Iniciativa original y reforzada para los PPME) agrega US\$323 millones, en VNA, al saldo pendiente de la deuda al 30 de junio de 2001, lo que equivale al 48% de la exportación. El desafío que enfrenta el país consiste en obtener de esos acreedores el mayor alivio de la deuda posible.

**Nuevo financiamiento.** El nuevo financiamiento, mayor del previsto en el punto de decisión, efectivamente contribuyó al incremento de la relación entre la deuda y las exportaciones a fines de junio de 2001. El incremento del carácter concesionario del nuevo financiamiento, incluida una mayor utilización de donaciones, contribuirá paulatinamente a reducir la relación entre la deuda y las exportaciones de Uganda. A más largo plazo, el mantenimiento de una política interna bien concebida, aunado a medidas adoptadas por la comunidad internacional para brindar al país acceso al financiamiento concesionario, será decisivo para que Uganda logre mantener la sostenibilidad a largo plazo de la deuda y mitigar el potencial impacto de las perturbaciones externas.

**Medidas para el futuro.** Los problemas de la sostenibilidad de la deuda de Uganda se consideran en el contexto del DELP actualizado, en el que, entre otras cosas, se hace hincapié en la promoción y diversificación de las exportaciones, una paulatina consolidación fiscal que no comprometa los programas de reducción de la pobreza y una mayor utilización de financiamiento a título de donación. El análisis actualizado de sostenibilidad de la deuda se basa en el marco macroeconómico revisado del DELP. El programa de ajuste de Uganda sigue contando con el respaldo de la AIF (que aprobó un segundo crédito de apoyo a la lucha contra la pobreza el 23 de julio de 2002) y del Fondo (según se prevé, a mediados de septiembre de 2002 el Directorio del Fondo considerará un nuevo acuerdo del SCLP).

<sup>1</sup> Véase “Uganda: Updated Debt Sustainability Analysis and Assessment of Public External Debt Management Capacity”, IDA/SecM2002-0419, 16 de julio de 2002, de próxima aparición en el FMI.

<sup>2</sup> Véase “Uganda – HIPC Debt Initiative: Second Decision Point Document”, 20 de enero de 2000, IDA/R2000-9 y Corrigendum, IDA/R2000-9/1, 27 de enero de 2000, y EBS/00/6, 19 de enero de 2000. Los

mismos conjuntos de datos sobre la deuda externa y la exportación e indicadores de la deuda se utilizaron en el documento del punto de culminación reforzado para los PPME, IDA/R2000-37, 5 de abril de 2000, y Corrigendum, IDA/R2000-37/1, 13 de abril de 2000, y EBS/00/67, 5 de abril de 2000.  
<sup>3</sup>“The Enhanced HIPC Initiative and the Achievement of Long-Term External Debt Sustainability”, IDA/SecM2002-0162, 27 de marzo de 2002, y SM/02/95, 26 de marzo de 2002.

## **B. El papel de las proyecciones en el marco de la Iniciativa para los PPME**

45. Las condiciones para obtener alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa para los PPME y el monto de esa asistencia se determinan mediante información real. No obstante, las proyecciones económicas cumplen un importante papel en la evaluación de la sostenibilidad de la deuda a largo plazo, ya que ésta depende en forma decisiva del PIB futuro y del aumento de la exportación, que deben generar los recursos necesarios para la atención del servicio de la deuda en el futuro. Del análisis realizado por el personal de ambas instituciones con respecto a las proyecciones de la exportación en los documentos referentes al punto de decisión se desprende que las proyecciones anteriores resultaron optimistas en relación con dos tercios de los países examinados, pero la exportación superó lo previsto en el tercio restante de los países, que se vieron menos afectados por perturbaciones externas<sup>18</sup>. Esa documentación confirma además una conclusión anterior: que las proyecciones sobre el futuro crecimiento económico de los PPME que alcanzaron el punto de decisión fueron considerablemente mayores de lo que cabía prever exclusivamente sobre la base de los anteriores resultados en materia de exportación<sup>19</sup>. En los documentos sobre el punto de decisión se preveía una tasa media anual de incremento de la exportación del 7,5% para 26 PPME, en comparación con apenas 4,7% en los 30 años anteriores.

46. Esta diferencia refleja varios factores. Las proyecciones efectuadas en 2000 y principios de 2001 se vieron constreñidas por la información disponible en el momento, y en ellas no se previó la depresión económica mundial ni la considerable disminución de los precios de los productos básicos que tuvo lugar en 2001. Además, habitualmente las proyecciones se refieren a tendencias que no reflejan directamente la gran inestabilidad de la exportación observada históricamente en los PPME. Un análisis de 26 PPME que llegaron a sus puntos de decisión hasta la fecha indica que la inestabilidad de la exportación (definida como la desviación estándar en torno a una tendencia decenal) varía de un país a otro entre el 7% y el 36%, y en promedio es del 15%. La inestabilidad de la exportación está significativamente correlacionada con la concentración de las exportaciones. Un hecho quizá más importante es que si bien no carece de realismo prever la aceleración del crecimiento económico de los PPME después de la llegada al punto de decisión, porque el alivio de la deuda representa la oportunidad de romper con el pasado, muchas proyecciones anteriores contenían supuestos macroeconómicos excesivamente optimistas, que reflejaban supuestos relativos a la plena aplicación de las reformas de políticas o análisis inadecuados sobre las fuentes probables de crecimiento económico y el impacto previsto de las medidas programadas.

---

<sup>18</sup> Véase el Anexo IV de “Heavily Indebted Poor Countries (HIPC) Status of Implementation”-IDA/SecM2002-0467, 19 de agosto de 2002, y SM/02/264, 16 de agosto de 2002.

<sup>19</sup> “El desafío de mantener la estabilidad de la deuda externa a largo plazo”, SM/01/94, 21 de marzo de 2001, <http://www.ifm.org/external/np/hipc>, e IDA/SecM2001-0202, 20 de marzo de 2001, <http://www.worldbank.org/hipc>.

47. Mejorar las proyecciones en el futuro representa un desafío cuya consecución exige esfuerzos en varios frentes. Preparar las proyecciones macroeconómicas referentes a los PPME representa una labor intrínsecamente ardua y sujeta a grandes márgenes de error, ya que esos países enfrentan un entorno externo sumamente inestable y una gran incertidumbre con respecto a los efectos de las políticas públicas. En consecuencia, y tal como se examina en el informe de situación del DELP, el personal del Banco y el del Fondo instan a los países a elaborar escenarios macroeconómicos alternativos, incluido un escenario “optimista” basado en las políticas, y un escenario prudente, que reflejaría las vulnerabilidades del país y las incertidumbres del entorno externo<sup>20</sup>. El personal del Banco y del Fondo tendría que basar sus propias proyecciones de crecimiento económico en un análisis exhaustivo de las fuentes probables de crecimiento y exponer esos análisis en forma explícita en el diálogo con las autoridades y en los documentos del personal de esas instituciones. De ese modo se reconocerían mejor las limitaciones provocadas por la concentración e inestabilidad de la exportación, haciéndose hincapié en el hecho de que las proyecciones se basan en las políticas y sometiendo esas proyecciones a simulaciones de casos extremos. Si bien esas proyecciones de escenarios alternativos constituyen un instrumento útil para la gestión macroeconómica y facilitan la elaboración de planes de contingencia, es esencial contar con una respuesta de política económica oportuna —incluida la adopción de medidas de ajuste, cuando se justifiquen— con respecto al monto y a las condiciones de los nuevos préstamos que se obtengan, a fin de prevenir la acumulación de una deuda insostenible en el futuro.

## **VII. MEDIDAS FRENTE AL DETERIORO DE LAS PERSPECTIVAS DE SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA**

48. Al considerar las medidas que permitan hacer frente al deterioro de las perspectivas de sostenibilidad de la deuda, es importante recordar que la sostenibilidad se determina a través de una combinación de factores, principalmente el saldo de la deuda externa del país, la futura evolución de la capacidad fiscal y de reembolso de obligaciones externas, estrechamente vinculada con el crecimiento económico, y la futura disponibilidad y el carácter concesionario del nuevo financiamiento externo. La Iniciativa para los PPME está destinada a enfrentar el primero de esos tres determinantes, es decir el referente al saldo de la deuda, proporcionando alivio de la deuda y reduciendo el valor neto actualizado de la deuda externa pública hasta llevarlo al 150% de la exportación del país (o al 250% del ingreso fiscal) en determinado momento. Como se señala en anteriores documentos del personal, el alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa para los PPME constituye una base, pero no una garantía, de la sostenibilidad de la deuda a largo plazo de los PPME. Esto lleva a preguntarse: i) a qué nivel de deuda debe preverse en la Iniciativa la salida de los PPME del sistema de alivio de la deuda, y ii) qué puede hacerse para mantener la sostenibilidad de la deuda externa más allá del punto de culminación cuando finaliza el proceso de la Iniciativa para los PPME. Estos temas se analizan a continuación en relación con el marco de la Iniciativa para los PPME y con recientes recomendaciones de modificación del mismo.

---

<sup>20</sup> “Poverty Reduction Strategy Papers-Progress in Implementation”, SM/02/250 e IDA/SecM2002-0453, agosto de 2002.



## **A. Logro de una posición de deuda sostenible para que los países puedan abandonar la Iniciativa para los PPME**

49. El alivio de la deuda de los PPME se compromete en el punto de decisión y, realizada plenamente su entrega, llevaría el VNA de la deuda de los PPME al 150% de la exportación (o al 250% del ingreso fiscal cuando se aplica la ventanilla fiscal) en el punto de decisión. No obstante, si las perspectivas externas se deterioran o los resultados económicos son menos satisfactorios de lo previsto, el coeficiente de deuda de algunos países, en el punto de culminación, podría superar el nivel previsto en las proyecciones elaboradas en el punto de decisión y el nivel del umbral para los PPME. El marco actual de la Iniciativa para los PPME tiene la flexibilidad necesaria para hacer frente al problema del deterioro de las perspectivas de sostenibilidad de la deuda de los países que aún no han alcanzado sus puntos de culminación. El caso de Burkina Faso fue el primero en poner de manifiesto esa flexibilidad. El marco operativo de suministro de asistencia adicional en el punto de culminación por un monto superior al comprometido en el punto de decisión fue aprobado por los Directorios en septiembre de 2001<sup>21</sup>. Un aspecto cardinal del enfoque es una evaluación general basada en datos reales de la deuda y de otros aspectos económicos, disponibles en el punto de culminación acerca de si las circunstancias económicas de un país han variado fundamentalmente debido a factores exógenos. Entre los principios rectores de esta evaluación cabe mencionar los siguientes:

- Dado que los umbrales de sostenibilidad en el marco de la Iniciativa para los PPME ya proporcionan un considerable amortiguador de seguridad, sólo se concedería alivio adicional de la deuda en casos excepcionales.
- Debe probarse claramente qué factores exógenos han modificado fundamentalmente las circunstancias económicas de un país e influido desfavorablemente sobre las perspectivas de sostenibilidad de su deuda a largo plazo.
- La asistencia adicional, si se otorga, debe basarse en una contabilidad completa de todo el alivio de la deuda, incluida la condonación adicional de la deuda más allá del alivio proporcionado y/o comprometido a los PPME por acreedores bilaterales oficiales y comerciales.

50. A los efectos de elaborar las actuales directrices de superación del máximo de la asistencia en el punto de culminación, se plantearon considerables debates sobre el nivel de alivio adicional de la deuda y acerca de si el mismo debe ser proporcionado a todos los países con una relación entre el VNA de la deuda y las exportaciones que supere el umbral de la Iniciativa para los PPME. Cabe destacar tres propuestas, que además fueron recomendadas más recientemente y cuyo análisis aparece a continuación.

**51. Superación del máximo hasta alcanzar la relación entre el VNA de la deuda y las exportaciones en el punto de culminación previsto en el punto de decisión.** Una de las alternativas que se consideró consistía en superar el máximo de alivio, no de modo de llevar la

---

<sup>21</sup> "The Enhanced HIPC Initiative—Completion Point Considerations", EBS/01/141, 21 de agosto de 2001, e IDA/SecM2001-0539/1, 20 de agosto de 2001. En EBS/02/104, 13 de junio de 2002, se mencionan los cambios siguientes del Instrumento de Creación del Fondo Fiduciario SCLP-PPME.

relación entre el VNA de la deuda y las exportaciones al 150%, sino exclusivamente al nivel del punto de culminación previsto en el punto de decisión. Los costos estimados de potencial superación del máximo conforme a estos supuestos estarían comprendidos entre US\$200 millones y US\$500 millones, es decir alrededor de la mitad de los costos calculados según la actual metodología (véase el Cuadro 4). En el debate realizado en esa época se reconocieron los riesgos morales vinculados con la superación del máximo del punto de culminación, así como la importancia de no proporcionar asistencia adicional para contrarrestar una insatisfactoria aplicación de las políticas. No obstante, se reconoció también la pronunciada incertidumbre vinculada con las proyecciones, que varían de un país a otro y no podrían aplicarse como criterio de superación del máximo sin comprometer la igualdad de tratamiento de los casos que lo merecen. Además, la superación del máximo en el punto de culminación no podría vincularse automáticamente con ningún umbral especial de sostenibilidad de la deuda, porque un alto nivel de deuda en algunos casos puede justificarse desde el punto de vista económico si permite financiar inversiones productivas que refuercen la sostenibilidad de la deuda a largo plazo. El caso de Chad es un ejemplo elocuente de un país en que, según las proyecciones, la relación entre el VNA de la deuda y las exportaciones supera francamente el umbral de la Iniciativa para los PPME durante varios años porque el país se está endeudando para financiar el desarrollo del sector petrolero.

**52. Exclusión del régimen de superación del máximo de nuevas deudas no previstas en el período provisional.** Otro de los temas planteados consistió en determinar si debería superarse el máximo en el punto de culminación en relación con nuevos empréstitos en el período provisional que superen el monto previsto en el punto de decisión. El fundamento de esa exclusión consistiría en eliminar el riesgo moral propio del endeudamiento adicional en el período provisional. No se procedió de ese modo por razones similares a las detalladas en el párrafo anterior.

**53. Exclusión del alivio adicional proporcionado por acreedores bilaterales oficiales para el cálculo del tope máximo.** También se formularon propuestas tendientes a utilizar el sistema del tope máximo para proporcionar un amortiguador más eficaz frente a futuras perturbaciones. Varios acreedores bilaterales propusieron excluir el alivio bilateral adicional del cálculo del máximo de la asistencia para los PPME en el punto de culminación. Si hubiera de calcularse ese máximo antes del alivio bilateral adicional, entre 14 y 15 PPME, incluida la mitad de los que representan casos en el punto de culminación, probablemente registrarían deudas en el punto de culminación que superarían los umbrales de la Iniciativa para los PPME en una suma comprendida entre US\$2.000 millones y US\$2.400 millones, aproximadamente. Como el aumento del alivio de la deuda de los PPME sustituiría una parte del alivio bilateral adicional, el alivio adicional neto correspondiente a los PPME —suponiendo que todo el excedente de la deuda condujera al máximo— podría representar entre US\$1.500 millones y US\$1.800 millones, aproximadamente US\$1.100 millones, si se tienen en cuenta las estimaciones actuales del máximo, como surge del Cuadro 4, que antecede). Uno de los factores que llevaron a evaluar esta alternativa consistió en que ese alivio adicional debería ser proporcionado principalmente por acreedores multilaterales y acreedores no pertenecientes al Club de París. El suministro del actual alivio de la deuda por parte de los primeros no contó con pleno financiamiento, y muchos de los últimos ya se mostraban reacios a proporcionar el alivio de la deuda que se les requería. Además se consideró que el uso de ese amortiguador conduciría a un trato desigual entre los diferentes países, ya que el monto de la deuda que había de ser condonada por esos acreedores bilaterales

por encima del monto de la Iniciativa para los PPME podría no distribuirse en forma pareja entre los casos en que se justificaba su otorgamiento.

54. Al aprobar la actual metodología de aplicación del máximo, y en ulteriores debates referentes a los casos que se encuentran en el punto de culminación, los Directores Ejecutivos subrayaron la importancia de que la Iniciativa para los países alcance los objetivos proporcionando una base sólida para que los países mantengan la sostenibilidad de la deuda a largo plazo una vez que hayan abandonado el proceso de la Iniciativa.

## **B. Recientes propuestas de modificación del alivio de la deuda**

55. La Iniciativa para los PPME sigue despertando viva atención en el público. El reciente deterioro de los indicadores de la deuda externa ha suscitado propuestas de ONG, entidades académicas y otras fuentes, tendientes a evitar que los PPME vuelvan a caer en una situación de endeudamiento insostenible; en este contexto figuran propuestas destinadas a profundizar y ampliar el alcance del alivio de la deuda. El personal del Banco y del Fondo ve con satisfacción el diálogo sobre los temas clave del logro de la sostenibilidad de la deuda externa en los PPME y tendría que evaluar cuidadosamente las virtudes y defectos de esas propuestas y recomendaciones. El personal de ambas instituciones seguirá trabajando en estrecha relación con los PPME en la búsqueda de soluciones a los problemas de la deuda de estos últimos, en el contexto de sus DELP y de sus programas respaldados por el Fondo y el Banco.

56. Muchas de las propuestas formuladas son compatibles con programas que ya están aplicando el Banco y el Fondo en el marco de la Iniciativa reforzada para los PPME, y les sirven de respaldo. Son ejemplos la estrecha vigilancia de la sostenibilidad de la deuda, los programas para reforzar la capacidad de gestión de la deuda por parte de los PPME, una mejor y más completa declaración, por parte de los acreedores, de los nuevos préstamos que otorgan, y una participación más completa en el alivio de la deuda de los PPME.

57. Otras propuestas consisten en el aumento del alivio de la deuda más allá del límite de la Iniciativa para los PPME. Estas propuestas se ubican en tres amplias categorías:

- **Vinculación explícita del alivio de la deuda con los objetivos de desarrollo del milenio (ODM).** En el marco de esas propuestas<sup>22</sup>, el alivio de la deuda se calcularía de modo de cerrar la “brecha de financiamiento residual”, lo que permitiría incrementar suficientemente el gasto destinado al sector social, en el caso de los PPME, de modo de alcanzar los ODM. En algunas propuestas se prevé que el monto del alivio de la deuda sea determinado por un panel de examen independiente con representantes de países acreedores y deudores.
- **Vinculación del alivio de la deuda con determinados niveles de servicio de la deuda.** Estas propuestas están encaminadas a modificar el marco reforzado de la Iniciativa calculando el alivio de la deuda sobre la base del servicio de la deuda y no sobre el saldo de

---

<sup>22</sup> Eurodad, “Putting Poverty First”, octubre de 2001, <http://www.eurodad.org/>; Jubilee Plus, “The Unbreakable Link – Debt Relief and the Millennium Development Goals”, febrero de 2002, <http://www.jubilee2000uk.org/index.htm>.

la misma<sup>23</sup>. Se han propuesto sistemas de referencia especiales, como la reducción del servicio de la deuda a no más del 2% del PIB, o la reducción de los desembolsos presupuestarios correspondientes al servicio de la deuda a no más del 10% del ingreso presupuestario anual (excluidas las donaciones). En el caso de los países afectados por crisis sanitarias, se ha propuesto que el monto del servicio de la deuda no supere el 5% del ingreso fiscal.

- **Profundización y ampliación del servicio de la deuda.** Se ha propuesto brindar alivio de la deuda a una gama más amplia de países pobres, como Indonesia, Nigeria, Pakistán y Zimbabwe. También se ha propuesto establecer un servicio de financiamiento para contingencias para proteger a los PPME frente a perturbaciones exógenas a lo largo de un período de 10 años posterior a la llegada al punto de culminación<sup>24</sup>.

58. Los beneficios previstos a través de estas propuestas son evidentes. No obstante, al evaluarlos sería preciso analizar varios problemas adicionales. Primero, cada propuesta implica costos adicionales que plantean dudas sobre su factibilidad cuando las iniciativas existentes no cuentan aún con pleno financiamiento. No existen estimaciones confiables del costo del aumento del alivio de la deuda a los efectos de alcanzar los ODM. El total de las cancelaciones de la deuda externa de los 26 países que han llegado al punto de decisión incrementaría el costo del alivio de la deuda correspondiente a esos países de US\$26.000 millones en el marco de la Iniciativa para los PPME (Cuadro 3) a US\$48.000 millones, en cifras expresadas en VNA. Según estimaciones preliminares, el costo del alivio de la deuda adicional que permitiría reducir la relación entre el servicio de la deuda y el ingreso fiscal (para tener en cuenta el alivio bilateral adicional ya comprometido), llevándolo al 10% por año en 2002–2005 para los PPME que han llegado al punto de decisión, podría ascender a US\$1.200 millones; ese costo podría incrementarse hasta llegar a US\$3.800 millones si el coeficiente hubiera de disminuir al 5%. Según los autores de la propuesta, ampliar la Iniciativa de los PPME de modo de incluir a países como Indonesia podría incrementar el costo en alrededor de US\$60.000 millones.

59. Segundo, no cabe prever en forma realista que el alivio de la deuda, aunque esencial para eliminar la carga de la deuda existente, aporte más que una proporción relativamente pequeña del financiamiento necesario para alcanzar los ODM. El grueso del financiamiento externo necesario para alcanzar esos objetivos deberá provenir de nuevas corrientes financieras.

60. Tercero, el nuevo financiamiento puede ser un instrumento más apropiado para hacer frente a futuras perturbaciones económicas. El nuevo financiamiento, en comparación con el alivio de la deuda, puede adaptarse a las necesidades resultantes, y no está en función del nivel de la deuda de un país. Es más flexible y puede proporcionarse en forma más oportuna, cuando se necesita. Esto pone de manifiesto la importancia capital de que los PPME, en el contexto de la aplicación de sus propias estrategias de reducción de la pobreza, utilicen en forma más eficaz los recursos financieros externos mediante una adecuada gestión económica, una apropiada gestión

---

<sup>23</sup> Véase, por ejemplo, el proyecto de ley de alivio de la deuda del Congreso de los Estados Unidos (H.R.4524); también N. Birdsall y J. Williamson, “Delivering on Debt Relief: From IMF Gold to a New Development Architecture”, Instituto de Economía Internacional, abril de 2002.

<sup>24</sup> Birdsall y Williamson (abril de 2002) proponen un alivio de la deuda más amplio y un servicio de financiamiento para contingencias.

pública y mejores instituciones. Esto contribuiría a atraer no sólo asistencia oficial, sino también corrientes privadas, que no crea deuda, incluso inversión extranjera directa.

61. Cuarto, se ha señalado que un repetido alivio de la deuda puede suscitar efectos desfavorables al reducir los incentivos para que los acreedores otorguen crédito a esos países, inclusive para buenos proyectos. Además dificultaría la creación de una apropiada “cultura crediticia”, en que los prestatarios comprendan la necesidad de efectuar el reembolso y los acreedores confíen en que esa obligación se cumpla, lo que es esencial para financiar la actividad económica y el desarrollo. Como se trata de un proceso acumulativo, a largo plazo es de interés de los deudores no recurrir a más alivio de la deuda, una vez que la carga de su deuda se haya reducido a niveles sostenibles. Además, un repetido alivio de la deuda reduciría el volumen de recursos con que cuentan los acreedores multilaterales para proporcionar respaldo financiero a otros países de ingreso bajo.

### **C. Mantenimiento de la sostenibilidad de la deuda externa más allá del marco de la Iniciativa para los PPME**

62. Se ha reconocido que además de la Iniciativa para los PPME, se logran beneficios a través de una mejor utilización de los recursos por parte de los deudores, y de un financiamiento responsable a cargo de sus acreedores. A través de un mejor uso de los recursos se avanzaría mucho hacia el mejoramiento de la capacidad de reembolso de los países deudores, y un financiamiento más responsable contribuiría a lograr un perfil de la deuda sostenible a más largo plazo.

63. Para mantener la sostenibilidad de la deuda, los PPME deben aplicar una política macroeconómica bien concebida y reformas estructurales tendientes a diversificar su base de producción y exportación, procurando no depender exclusivamente de productos básicos, y reforzar los resultados globales en materia de crecimiento económico y exportación. Deberían utilizar los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza como principal vehículo para acometer esas tareas, asumiendo el papel central en el diagnóstico de problemas específicos del país, identificándose en mayor medida con las estrategias de desarrollo económico y mejorando la gestión pública y las instituciones, y por ende utilizando en forma más eficaz los recursos, incluida la asistencia externa. A este respecto es importante que los PPME sigan mejorando sus sistemas de gestión del gasto público, y avancen a partir de los logros alcanzados en esta esfera en el marco de la Iniciativa para los PPME<sup>25</sup>.

64. Además de promover mejoras en cuanto a la capacidad de reembolso de un país, una mejor gestión de la deuda, incluida la aplicación de medidas prudentes en cuanto a nuevos empréstitos, reviste importancia para mejorar las perspectivas de sostenibilidad de la deuda, especialmente en los países cuyos coeficientes de endeudamiento previsiblemente no se reducirán por debajo de los umbrales correspondientes a los PPME durante algunos años (Recuadro 4). Sean cuales fueren los resultados en materia de exportación, los PPME que reciben nuevos empréstitos deben tratar de cumplir los siguientes principios clave: limitar o evitar el

---

<sup>25</sup> En “Poverty Reduction Strategy Papers—Progress in Implementation”, SM/02/250 e IDA/SecM2002-0453, agosto de 2002, se examina el avance hacia un mejor seguimiento del gasto público destinado a reducir la pobreza y el sistema de gestión del gasto público en los países con DELP.

endeudamiento no concesionario; integrar los planes de nuevos empréstitos en el marco macroeconómico y fiscal más amplio, y adaptar los nuevos empréstitos a la capacidad de servicio de la deuda del país; observar prácticas óptimas en materia de gestión de la deuda, y realizar un uso productivo de fondos, a los efectos de obtener rentabilidad suficiente para el reembolso de futuras obligaciones. Este último elemento reviste suma importancia, y se debe ser muy prudente antes de contraer nuevas deudas, a menos que existan muy buenas perspectivas de lograr una rentabilidad suficientemente alta.

#### **Recuadro 4. Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la deuda en los PPME**

Tras una encuesta realizada en 2001 y la presentación del informe de marzo de 2002 a los Directorios del Banco Mundial y del FMI<sup>1</sup>, los Directores Ejecutivos recomendaron que funcionarios de ambas instituciones examinaran medidas dinámicas tendientes a mejorar la coordinación de los donantes, los proveedores de asistencia técnica, los PPME y las instituciones multilaterales, de modo de reforzar la capacidad de gestión de la deuda en los PPME. La encuesta reveló también el considerable interés de los PPME en un mejor intercambio de información entre los organismos de gestión de la deuda de esos países y de respaldo de los proveedores de asistencia técnica para reforzar la cooperación y la coordinación. El personal de ambas instituciones siguió trabajando con donantes, proveedores de asistencia técnica y PPME para reforzar los mecanismos de mejoramiento de la capacidad de gestión de la deuda.

Reconociendo la importancia que reviste el fortalecimiento de la capacidad de gestión de la deuda, el personal de ambas instituciones está evaluando potenciales medidas tendientes a: i) fortalecer los vínculos entre la gestión de la deuda a nivel de países, por parte de los PPME, y una gestión económica de países en más amplio sentido; ii) establecer un vínculo interinstitucional de comunicación más firme entre los distintos organismos para colaborar en la adopción de medidas de fortalecimiento de la capacidad y una mayor eficiencia mediante la reducción de la duplicación y el afianzamiento de la complementariedad; iii) mejorar la identificación de los países con la gestión, y iv) establecer un conjunto de normas de gestión de la deuda de los PPME. Podrían aplicarse sin demora las siguientes medidas:

- Como parte de un enfoque integral de fortalecimiento de las perspectivas de sostenibilidad de la deuda de los PPME, con la asistencia de sus asociados en la tarea de desarrollo, se prevé que los PPME preparen y actualicen regularmente sus propios análisis de la sostenibilidad de la deuda a medida que llegan al punto de culminación. Un ejemplo elocuente es el reciente análisis de Uganda, que podría formar parte de un marco macroeconómico definido en el DELP y ser objeto de seguimiento en ulteriores informes de situación del DELP.
- Un seguimiento más riguroso de los nuevos empréstitos, a cargo de los deudores y los acreedores, también es clave para mantener esa sostenibilidad. La deuda interna debe ser sometida al seguimiento sistemático y regular de que es objeto la deuda pública global. Además, los acreedores deben asumir crecientes responsabilidades en cuanto a la divulgación de las condiciones de los créditos pendientes.
- Una medida clave para mantener la sostenibilidad a largo plazo de la deuda externa consiste en realizar un examen periódico institucionalizado de la eficacia del financiamiento externo por parte de los propios PPME. Esto podría formar parte de un examen periódico del gasto público, o de un examen del programa de inversiones públicas.

---

<sup>1</sup> Véase “External Debt Management in HIPC’s”, SM/02/92, 22 de marzo de 2002, <http://www.imf.org/external/np/hipc>, e IDA/SecM2002-0148, 21 de marzo de 2002, <http://www.worldbank.org/hipc>.

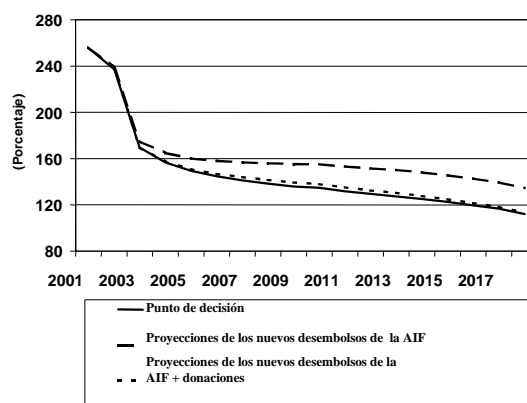
65. Desde el punto de vista de los donantes y los acreedores, la responsabilidad reside en el suministro de un financiamiento externo adecuado en condiciones suficientemente

concesionarias para respaldar las estrategias de reducción de la pobreza y crecimiento económico sin comprometer la sostenibilidad de la deuda externa. Esto comprende el incremento del financiamiento a título de donación, por parte de fuentes bilaterales y multilaterales de desarrollo. El acuerdo de la decimotercera reposición de recursos de la AIF tendiente a aportar cierta proporción de los recursos de la Asociación en forma de donaciones a países de ingreso bajo especialmente vulnerables constituirá un paso importante a ese respecto (véase el Recuadro 5). El efecto, en cuanto a los coeficientes de endeudamiento, de sustituir por donaciones parte de los nuevos empréstitos destinados a los PPME sería reducido a corto plazo, pero el impacto acumulativo sería significativo a más largo plazo. Un mayor volumen de financiamiento concesionario proveniente de la comunidad internacional contribuiría a lograr un nuevo financiamiento externo compatible con la capacidad de pago de los países especialmente vulnerables. A más largo plazo, en cambio, la comunidad internacional debería ayudar a esos países a recuperar su solvencia y reducir su dependencia de las donaciones.

#### Recuadro 5. Impacto del aumento de las donaciones de la AIF sobre la sostenibilidad de la deuda de los PPME

En los dos últimos años los préstamos otorgados por la AIF a los 10 países que según las proyecciones del informe de situación de la primavera pasada tendrían una relación entre el VNA de la deuda y las exportaciones superior al umbral de la Iniciativa para los PPME en el punto de culminación<sup>1</sup> superaron levemente el nivel previsto en los documentos del punto de decisión, y además se prevé que en muchos casos el financiamiento futuro supere lo programado. En consecuencia, la relación entre el VNA de la deuda y las exportaciones de esos países puede incrementarse más allá de los niveles anteriormente previstos. Al mismo tiempo, los donantes de la AIF acordaron recientemente que hasta el 40% del respaldo financiero otorgado a los PPME en el marco de la decimotercera reposición de recursos de la AIF puede proporcionarse en forma de donaciones.

Gráfico del recuadro: Promedio ponderado de la relación entre la deuda y las exportaciones de los 10 países



Como consecuencia del incremento experimentado a partir del punto de decisión en los desembolsos previstos de la AIF, se estima que la relación entre el VNA de la deuda y las exportaciones correspondiente a los 10 países será, en promedio, del 155% en 2010, en comparación con el 135% previsto en los documentos del punto de decisión. Llegado 2018, el promedio sería, según las actuales proyecciones, del 135%, en comparación con la estimación anterior, de apenas 112%.

Si los 10 países cumplieran los requisitos que les permitirían obtener un 40% de los recursos de la AIF en forma de donaciones, es probable que para 2018 se neutralizaría casi completamente el efecto que produce, en la relación entre la deuda y las exportaciones, un financiamiento de la AIF mayor del previsto. Si el 40% del nuevo financiamiento de la AIF se proporcionara en forma de donaciones, en 2018 el promedio de la relación

entre el VNA de la deuda y las exportaciones sería del 114%, cifra muy próxima a la prevista en los documentos del punto de decisión.

Es evidente que el efecto beneficioso, en cuanto a las perspectivas de la sostenibilidad de la deuda a largo plazo de los PPME, que implicaría transferir financiamiento de la AIF a donaciones parciales, sería mayor si otros acreedores también reajustaran las condiciones de su financiamiento de modo de hacerlas más concesionarias.

---

<sup>1</sup>Benin, Burkina Faso, Chad, Etiopía, Gambia, Guinea-Bissau, Malawi, Rwanda, Senegal y Zambia. Burkina Faso llegó a su punto de culminación ulteriormente, en abril de 2002.